

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NUM. 19.278.

Madrid.—Miércoles 23 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL 606

**En interés creciente.—Esperando la venta del medicamento.—Partidarios decididos, vacilantes y adversarios del 606. Habla Ehrlich y nos da sus leyes.—Lo que va deduciéndose de nuestra experimentación personal.**

Es innegable que, tanto en los médicos como en los enfermos, crece el interés a medida que el tiempo pasa y no se dispone del remedio. Los médicos, porque ya desean poder emplear la nueva medicación para juzgar por sí mismos de sus efectos, y los enfermos, para beneficiarse de ella.

Es lo cierto que la fecha de venta va aplazándose de mes en mes, y que en realidad nadie sabe la verdadera causa. Hay quien piensa que se están haciendo ensayos para expandir el medicamento ya preparado, en condiciones de inyectar (yo no lo creo); unos atribuyen la tardanza a que Ehrlich intenta mejorar la fórmula; otros, como hace tiempo se dijo, creen que la fábrica quiere lanzar grandes cantidades en un día, para hacer de golpe un considerable negocio; pero las noticias que yo tengo de Frankfurt, aunque no del laboratorio de Speyer, son que no lo ponen a la venta hasta que hayan fabricado una gran cantidad, para poder satisfacer todos los pedidos; a fin de no incurrir en preferencias, que originarían contrariedades y disgustos.

Agregarse a esto que la preparación, según opinión de químicos eminentes, debe ser delicada, porque quizá tenga que obtenerse en una atmósfera nitrogenada.

Sea lo que fuere, y con todos los respetos debidos al sabio alemán, procede que Ehrlich mismo dé una explicación justificada del retraso, ya que no pueda ponerse pronto a la venta.

La tardanza no puede perjudicar en nada a la importancia del descubrimiento ni a la bondad del remedio; pero engendra impacencias justificadas y disculpables en médicos y enfermos.

Conviene además que en todos los países pueda hacerse ya una vasta experimentación con el nuevo tratamiento, y así irán reduciéndose unos bandos y aumentando otros, pues a la fecha presente existen partidarios decididos del «606», vacilantes y adversarios.

Los que lo han experimentado, no pueden negar sus inmediatos efectos beneficiosos; pero desean poder emplearlo sin economías obligadas para juzgarlo en gran escala y con repetición de dosis; los vacilantes, disponiendo del remedio, podrían decidirse en uno u otro sentido, y los adversarios, si no lo empleaban o lo veían emplear, demostrarían que su juicio era caprichoso e irrazonado.

Urge, pues, que todos dispongamos pronto del arsénico-benzol.

Alguien podrá tildar de irreverente para el sabio alemán este apremio; pero en mi boca es precisamente todo lo contrario, puesto que dispongo del medicamento y tengo la oferta de reposición para cuando lo termine. Lo que hay es que no soy egoísta, y en interés de todos, médicos y enfermos, desco la prodiga difusión del «606».

Se viene hablando tanto de nuevas técnicas de inyección, de cambio de opiniones de Ehrlich, etc., etc., que lo mejor será conceder la palabra a éste, pues entiendo yo que agradecerá más a médicos y profanos enterarse de lo que el propio autor piensa y aconseja, que cuanto podamos opinar unos y otros.

El 25 de octubre próximo pasado publicó el profesor Ehrlich una carta circular, que seguramente habrá dirigido a todos los médicos a quienes ha dado su medicamento para que lo ensayen, y el mismo día 25 la puso en el correo, pues yo la recibí el 28. Adjunto acompañaba un prospecto explicando las técnicas que el refiere y aconseja.

Como es extensa y tiene párrafos que resultarían fatigosos para los profanos, por demasiado técnicos, me limitaré a dar un extracto con toda la esencia que aquella contiene.

Manifiesta el profesor Ehrlich, que habiendo repartido cerca de 40.000 ampollas, ha dado ocasión a un gran número de colegas para que hagan extensos experimentos, y que, como podremos haber visto por nuestras propias observaciones, y por todo lo publicado, puede hoy afirmarse que el valor terapéutico del remedio está ya asegurado en absoluto, pues los resultados han sido en general buenos y en parte excelentes.

Reconoce que existen indicaciones y contraindicaciones; pero hace constar que éstas han sido disminuidas por los hechos de observación.

Respecto a la vista, por ejemplo, sólo queda como excepción para el empleo del nuevo remedio la atrofia del nervio óptico.

Siendo de origen lúctico todas las más afecciones no presentan contraindicaciones por el contrario, algunas, como las meningitis, se han curado perfectamente.

Conserve como contraindicaciones los graves padecimientos del sistema nervioso y los del corazón y los vasos.

Con todo lo expuesto cree poder considerar concluida la primera etapa respecto a la comprobación del «606».

Ahora comienza el segundo período, que se refiere al efecto y eficacia duraderos del remedio.

La eficacia duradera depende de cierto número de circunstancias:

1.º De la cantidad de la dosis empleada y de la forma de aplicación.

2.º De la especie de la enfermedad ó infección.

(Se refiere, seguramente, a la gravedad de la infección, índole y período de la manifestación, fecha del padecimiento, etc., etc.)

En general, se podrá decir que la garantía para una eficacia duradera será tanto mayor cuanto más fuerte es el grado primario del ictus terapéutico; esto es, cuanto mayor sea la dosis empleada (dentro de lo posible) y más pronto se verifique la reabsorción.

Sobre esta base establece el orden siguiente:

1.º La inyección intravenosa de solución alcalina fuertemente diluida.

2.º La inyección intramuscular de la solución alcalina.

3.º Las soluciones ácidas muy estimulantes (mono clorhidrato).

4.º y último. Las llamadas emulsiones neutras (intramuscular ó subcutánea).

Manifiesta después, que en interés de la causa ha dejado en libertad de acción a cada experimentador para la elección del método de inyectar, pues obrando así se conseguiría antes una orientación sobre el valor relativo de cada procedimiento.

Hace constar que el método que más se ha empleado es el de la inyección subcutánea con la emulsión neutra; pero los hechos han demostrado que es el que menos eficacia duradera ejerce. Lo atribuye a que es difícil preparar emulsiones de absoluta igualdad, y a que la reabsorción del remedio puede ser muy diferente.

Se le ha dado la preferencia, porque no produce notables dolores, y las soluciones alcalinas y ácidas pueden y suelen producirlos.

Se ha empleado también, porque el resultado momentáneo en la curación de las afecciones ha sido completamente satisfactorio.

Pero, en cambio, según las noticias que ha recibido, el ictus terapéutico no es bastante intenso con este método.

Por todas estas razones, y otras muchas que omito por la índole de este periódico, Ehrlich se declara decidido partidario del método de inyección intravenosa, siempre que ésta sea posible, y la recomienda sobre todo para los hospitales y clínicas.

Reconoce que en la práctica particular se presentan algunos inconvenientes; pero aun así, dice que para todo paciente debe darse la preferencia a lo mejor y más eficaz.

La inyección intravenosa, contra lo que opinan algunos, no es, según el propio Ehrlich, y según hemos tenido ocasión de demostrar en el hospital de San Juan de Dios, ni difícil ni complicada. Puede hacerse perfectamente aséptica, y por regla general no debe ocurrir nada, como lo demuestran más de 1.000 casos tratados por este método: Schreiber, de Magdeburgo, más de 500; Weintraud, de Wiesbaden, más de 200; Iversen, de Petersburgo, 200, y otros muchos por Neisser, de Breslau; Werther, de Dresde; Gernerich, de Kiel; Frenpel, de Frankfurt; Bitter, del Cairo; Hausmann, de Tula, etc.

Después habla de la dosis que han empleado diversos autores y las que él aconseja, en vista de los resultados de tan múltiples observaciones.

Recomienda los casos en que debe repetirse la inyección, teniendo en cuenta la reacción de Wasserman y otras circunstancias; pero todo esto debe reservarse para los médicos, y a éste fin creo contribuir a una obra útil dando la traducción íntegra de la carta a un periódico profesional.

Recomienda mucha circunspección y dosis pequeñas para las enfermedades del sistema nervioso, y añade que para estos casos si que no puede decirse en la actualidad qué método es el preferible.

En uno que yo he tratado con excelente éxito no vacilé en emplear el intramuscular, porque tratándose de un enfermo de apoplejía cerebral sífilítica, hubiera sido una imprudencia aumentar la presión intravascular con una inyección intravenosa.

Por lo demás, pienso seguir los consejos del maestro, pues su carta termina así:

«Estaré a usted muy agradecido si, como hasta aquí, me sigue prestando su concurso en lo sucesivo, y a ser posible sirviéndose del método de la inyección intravenosa.»

Por los resultados obtenidos en el hospital de San Juan de Dios en todos los enfermos inyectados, puede asegurarse, como dice muy bien el sabio Ehrlich, que su preparado produce un efecto rápidamente eficaz. De tal manera es así, que no hay medicación específica que pueda compararse ni en la eficacia ni en la rapidez. Y cuidado que nos abstenemos de emplear medicación tónica ó local para juzgar bien los efectos generales del «606».

Yo puedo presentar y he presentado en la Sociedad de Dermatología y en el Hospital, ante varios médicos, casos verdaderamente notables por la rapidez de la curación y por la gravedad que tenían.

Otro efecto notablemente beneficioso que produce el arsénico-benzol es el levantamiento de fuerzas. He inyectado a enfermas con anemia grave, y en pocos días han mejorado asombrosamente, ésta es la palabra. Por lo general, aumentan de peso todos los enfermos a los pocos días.

Como dice muy bien Ehrlich, estamos en la segunda etapa del ensayo y prueba del medicamento: la eficacia duradera. Pero es pronto para hablar de esto, porque sólo el tiempo puede suministrar las pruebas concluyentes en uno u otro sentido.

Que se estacionen las lesiones ó hay recidivas. Pues ya sabemos que puede reinyectarse el medicamento, pues hasta en eso ha sufrido Ehrlich una equivocación en su fa-

vor. El creía que en inyecciones sucesivas sería más tóxico el arsénico-benzol por aumento de sensibilidad al preparado, y los hechos han demostrado que no es así.

Ha habido clínico que ha inyectado hasta cuatro y cinco veces al mismo enfermo; pero estos casos hasta hoy son excepcionales por varias razones: la primera, porque no ha habido tiempo para muchas reinyecciones, y la segunda, porque las recidivas, aunque existen, no son tan numerosas que lo hayan requerido.

Y en todo caso, ¿qué probaría esto en contra de la importancia del descubrimiento de Ehrlich? Únicamente que no se conseguía la esterilización magna que él ha soñado; pero siempre tendremos un nuevo y eficazísimo remedio contra una enfermedad tan grave y, lo que es más, la posibilidad de que llegue el día en que ese sueño tan humanitario y tan noble del sabio alemán se realice, ya por él mismo, ya por sus discípulos.

Yo soy el primero en reconocer que con los medicamentos llamados clásicos hemos obtenido todos curaciones verdaderamente maravillosas; pero ¿quién puede negar que los efectos son más lentos que con el «606»?

Y vale el último argumento. ¿Es que por haber obtenido Ehrlich el arsénico-benzol es forzoso desterrar el mercurio y el iodo? ¿Se trata, por ventura, de un trono que no es costumbre compartir? ¡Vengan en buena hora medicamento como el «606», y plegue al Cielo que hubiera muchos sabios como Ehrlich, para bien de la humanidad!

DOCTOR FERNANDO CASTELO  
Médico del Hospital de San Juan de Dios.

## SE HA CUMPLIDO LA SENTENCIA

### Ejecución del Dr. Crippen

Rumores de aplazamiento.

LONDRES 22.—Esta noche ha circulado el rumor de que la ejecución del doctor Crippen sería nuevamente aplazada.

Algunos periódicos acogieron la noticia. Sin embargo, se sabe que están transmitidas todas las órdenes para que la sentencia sea cumplida mañana.

La ejecución.

LONDRES 23.—Al amanecer ha sido ejecutado el doctor Crippen.

Antes de ser conducido al patíbulo escribió algunas cartas, entregándolas a uno de los empleados de la prisión, para que las hiciera llegar a su destino.

El doctor fué interrogado por si quería hacer alguna manifestación, y dijo que nada tenía que revelar, como no fuera insistir en cuanto lleva declarado.

—Algún día—exclamó—será reconocido el error con que se me ha juzgado.

Hasta una hora antes de la ejecución se mostraba muy valeroso; pero al subir a la horca sus fuerzas flaquearon y tuvo que ser asistido por las personas que le acompañaban.

El ejecutor de la justicia cumplió rápidamente su misión.

No se conocen hasta ahora más detalles de los últimos momentos del doctor.

## ACADEMIA DE BELLAS ARTES

### LOS MONUMENTOS PÚBLICOS

El señor conde de Romanones tomó energicas iniciativas en el seno de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en defensa de los monumentos públicos, a consecuencia de una cuestión legal planteada por el señor Velázquez.

El ilustre Presidente del Congreso dijo que la Academia estaba muy alta; que ella, de acuerdo con la de la Historia, debían trazar de una vez el plan completo de los monumentos que habían de colocarse bajo la protección del Estado, y que cuando ambas hicieran este trabajo, se traduciría en leyes en las Cámaras, para acabar de una vez con el desorden que hay en estos asuntos.

El secretario general, Sr. Serrano Fatigati, añadió que hace ya años publicó en la *Ilustración Española y Americana* siete largos artículos y un mapa señalando los edificios que se relacionan íntimamente con la historia del país y con la historia del arte español, y que este trabajo podría servir de base al de las Academias.

En la última sesión leyó también unos sueltos publicados en los periódicos navarros, que le ha enviado el Sr. Balsa de la Vega, en los que se denuncia la tentativa de compra de la famosa arqueta de Nagib, verdadera primor del arte evorario, guardado en el Tesoro de la Catedral de Pamplona, y comete motivo dijo que había que defender también otros dos joyas inestimables conservadas en el mismo Tesoro, que son el Santo Sepulcro de plata y oro regalado por San Luis a su yerno Teobaldo de Navarra, y la cruz, espléndidamente esmaltada, que envió Manuel Paleólogo a Carlos II el Malo. Estos admirables objetos de arte, presentes hechos por unos Reyes a otros Reyes, no pueden ser enajenados, no teniendo otro carácter que el de depositarios los Cabildos.

Tomaron parte en la discusión los señores Melida, Sentenach y otros académicos, y a propuesta del ilustre maestro Breton, se acordó que la Academia se dirigiese a los señores ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia para que cada uno de ellos ponga los medios que está en sus facultades poner para que no desaparezca la riqueza artística nacional.

## EN EL ATENEO

### LA IGLESIA Y LA POLÍTICA

Anoche ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo el ex director de *El Líbano* y catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Martín Domínguez Berrueta, conferencia que había despertado gran expectación, por las circunstancias que la han precedido y por la autoridad del conferenciante en estas materias.

A las siete de la noche, el salón de actos del Ateneo estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, en la que sobresalían numerosas y elegantes damas.

Había también muchos sacerdotes. Entre los políticos recordamos a los señores Alvarez (D. Melquiades), Labra, Azcarate, Urzáiz, Concas, Cajal, Pulido, marqués de Puerto Seguro, Aznar (D. J.), Maldonado, marqués de Murga, Aparicio, conde de Casa Segovia, Urquijo, con muchos señores de la Junta católica de Vizcaya, los Sres. Silvela y otros muchos que no recordamos.

Pocas veces se ha visto tan concurrido el salón del Ateneo.

El Sr. Domínguez Berrueta, después de un sencillo exordio justificando su presencia en la tribuna del Ateneo, empieza una breve relación de cosas pasadas diciendo: «Fué el caso de mi cuento...»

Y en ese tono familiar y ameno, refiere lo ocurrido a consecuencia de su artículo «Con la Iglesia, sí», en el cual—dice—me atreví a oponerme a la corriente, ¡cosa insolita en estos tiempos de impersonalización de masas!

«En el artículo—añade—ponía en claro, según mi leal saber y entender, lo que era aquel movimiento, y recababa para la religión los respetos de todos, no queriendo ver a la Iglesia mezclada en luchas de banderías y de partidos, en contiendas humanas.»

«Prodújose escándalo y algarabía para no oír la verdad, a pesar del sentido de rectitud que me guiaba, pues yo no me oponía a que los católicos realizaran manifestaciones políticas, ni me preocupaba que políticos católicos organizaran actos en la calle. Lo que yo afirmaba, y conmigo muchos católicos y autoridades católicas, era que esas manifestaciones no eran manifestaciones de la Iglesia, porque la religión no puede mezclarse en la política, porque la Iglesia tiene su magisterio, sus pastores, su doctrina, su santo reino de vida espiritual y no puede amparar esas manifestaciones laicas, mucho menos cuando sólo un bando las organiza y se quedan fuera de filas diez y siete millones.»

Sobre esta tesis, haciendo protestas de amor a la Iglesia, diserta largamente el conferenciante, diciendo que ha hecho votos de seguir trabajando para contribuir a separar la política de la Iglesia, medio único de que la Iglesia triunfe por sí sola y se abra, entre las gentes, un camino de veneración y de respeto, sin que sea víctima de las pasiones y de los desaciertos de los hombres.

Hay que hacer sentir lo religioso, hay que hacer amable la religión, y si queremos que se extienda con vigor, apartémosla de la política, de lo que divide, y separa, y enoña, porque la palabra y el espíritu de Jesucristo son amor. (Aplausos.)

Relata lo que, a su entender, fueron las manifestaciones católicas del 2 de octubre, que empezaban por santas misas y comuniones, y acababan a tiros, con escarnio de nuestra religión. ¡La religión, lo más santo, puesta en ese trance!

Elogia, en cambio, las peregrinaciones a los santuarios que organizan los obispos, como todos aquellos actos en que la Iglesia no aparece envuelta por la política, que la ahecha y desvirtúa, como se trata de desvirtuar esas mismas peregrinaciones.

Dice que el problema es muy hondo, y que con mezclar la religión y los negocios políticos no se hace otra cosa que dar pie a los políticos para exhibir sus carteles contra la Iglesia.

Hace muy atinadas consideraciones sobre la complejidad del vivir español, y dice que estamos en un trance de urgencia para definir sin cobardías lo que está embrollado y confuso.

Hace distinciones entre la separación de la religión y la política, y la separación de la Iglesia y del Estado, y dice que todos, desde los integristas a los anarquistas, llevan dentro ese fantasma de lo religioso, pesadilla engendrada en la concepción histórica, no evolutiva, de nuestros partidos.

Esa es la causa de la esterilidad absoluta de la política española.

Dice que siendo hijo fiel y amante de la Iglesia, que pone por encima de todas las cosas terrenas, está ansioso de la separación de la Iglesia y del Estado, para bien de todos; pues así, si los liberales podrían combatirnos a título de que somos políticos, ni otros políticos invocar la religión para sus herejías.

Opina que los partidos políticos se deben definir políticamente y no religiosamente, porque a la Iglesia le importa poco República ó Monarquía, siempre que el régimen la respete, y la reconozca, pues no puede estar atada a un lema dinástico que trae guerras civiles, ni expuesta a las represalias de una revolución.

Los partidos débense definir por ideas económicas, por programas políticos; pero nunca por distintos religiosos; pues el Estado no puede poner cátedra de definidor de dogmas ó herejías.

Hay que sacar de la vida de la Iglesia lo político; hay que arrancar a los políticos lo religioso.

Alguien dirá que esto es liberalismo puro; yo lo niego, y me bastará invocar textos de Su Santidad León XIII.

Recuerda la norma que el Pontífice quiso imprimir a las colectividades católicas de España, y como la dirección episcopal, ideando la unión de los católicos en la política, agravó el problema.

La unión de los católicos ha de hacerse dentro de la Iglesia; pero desligándolo todo de las contingencias de partido y de bandera.

Así la Iglesia será intangible para las manos laicas de los políticos y entrañará en el pueblo como ideal soberano de paz y amor y se acabará por siempre para la Iglesia el peligro constante a que le arrastran los descos de plataformas políticas.

Elogia la alteza de miras con que han intervenido los obispos en la ley del candado y dice que el Estado sólo puede aspirar a identificar la personalidad de las Ordenes religiosas, pues lo demás a la Iglesia corresponde, para establecer aquellas limitaciones que garanticen el robustecimiento de la vida parroquial y del clero secular, la organización propiamente eclesial. (Aplausos.)

La Iglesia ha de vivir en sí misma, en una vigorosa concentración interna; para que, por vivir confiada en el Estado, no sienta como ahora sacudidas cuando el Estado la deja en el plano de su personalidad.

Ocupándose de la acción social de la Iglesia y de su influjo en la formación de las conciencias, dice: «No busquemos el amparo oficial para la enseñanza. No quiero que los maestros del Estado enseñen la doctrina de Cristo, sino que la enseñen los sacerdotes. Esa es la obra social y evangelizadora.»

(Aplausos.)

El Sr. Berrueta termina con estos párrafos su brillante conferencia:

«La Iglesia, la religión formando al calor de su espíritu los hombres, sosteniendo la fortaleza de la familia, dando a la Patria, al Estado, ciudadanos de honor, de conciencia, de trabajo, de ideales que no mueren, y que irán a la política, no a predicar catolicismo, ni a hacer religión ni católica la política; irán a laborar por su patria, por el orden, por la paz, por el progreso.»

«Que el Estado, que el pueblo español tenga esa fe y esa esperanza en la Iglesia española, en nuestra Iglesia española.»

«Que eso de la política católica, de lo católico vocalizado, sequedad del alma religiosa, deje paso libre y vida, a lo que es esencialidad, sustancia de religión.»

Grandes aplausos premian la labor del conferenciante, que ha obtenido un indiscutible éxito y ha correspondido a la expectación despertada por el anuncio de su conferencia.

Al terminar el acto, muchos políticos y periodistas desfilan por el estrado felicitando al Sr. Berrueta por su discurso, del que sólo podemos dar un breve extracto, pues la índole de estas informaciones hace imposible seguir con fidelidad absoluta un trabajo de tanta importancia y brillantez como el leído por el docto catedrático.

Las safragistas contra Asquith

LONDRES. Hoy han efectuado las safragistas una manifestación pública para protestar de las numerosas detenciones de compañeras que anteaer realizó la Policía en las inmediaciones del Palacio de Westminster.

Numerosos grupos de feministas desfilaron por las calles, dirigiéndose hacia el Parlamento.

Al llegar a la calle de Downing, numerosos agentes de Policía les cerraron el paso.

Las safragistas no hicieron caso de las intimaciones de los agentes, e intentaron avanzar. Las más audaces penetraron entre las filas de los agentes, estimulando a sus compañeras, y trabaron luchas desesperadas con los que pretendían detenerlas.

En estas refriegas fueron detenidas más de cien manifestantes, que se resistían a ser conducidas a las Comisarias, auxiliadas por sus compañeras.

La lucha campal entre safragistas y policías se extendió hasta White-Hall.

Consiguieron los agentes dispersar a las manifestantes e impedir que llegaran hasta el Parlamento.

Las safragistas se disolvieron, formando pequeños grupos.

Contra Asquith.

LONDRES. Uno de estos grupos, que se había apostado frente a Palace-Yard, pidiendo la libertad de las compañeras que allí estaban detenidas, advirtió que el jefe del Gobierno pasaba, en un automóvil de alquiler, en dirección a la Cámara de los Comunes.

Las safragistas arrojaron sobre el auto de lord Asquith una lluvia de proyectiles, e hicieron añicos los cristales.

Afortunadamente, el jefe del Gobierno ha salido ileso de las iras de las safragistas.

Safragistas detenidas.

LONDRES. A consecuencia de la manifestación de ayer, 13 safragistas y tres hombres han sido detenidos.

Según comunican desde Ton-y-Pandy, se eleva a más de 300 el número de los que resultaron heridos en los disturbios del lunes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## LOS HEROES DE TAXDIRT

## S. M. el Rey en Sevilla

## Aniversario de la Reconquista.

SEVILLA. (Martes, noche.) Se ha decidido que en la festividad que ha de celebrarse mañana con motivo del aniversario de la Reconquista de Sevilla por el Rey D. Fernando III el Santo, lleve el Rey la espada y el Infante D. Carlos el pendón.

En dicha festividad pronunciará el discurso el Sr. Mañez Jerez y será breve al objeto de que el Monarca pueda llegar a tiempo a la ceremonia de imponer la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII.

Al cuerpo de San Fernando, que, según tradición costumbre, será descubierto mañana, le darán guardia los Carabineros.

## El «Núñez de Balboa».

Se ha ordenado que zarpe de Huelva para Sevilla, el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

## Adhesiones.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Mientras se celebraba el banquete en el Círculo Militar, el ministro de la Guerra ha recibido telegramas del Centro de Pasivos de Madrid y del capitán general de Valencia, adhiriéndose al acto y saludando al Ejército.

## Banquetes.

El Rey ha invitado a comer en el Alcázar a los representantes en Cortes.

Como coincide la hora con la del banquete al Sr. Canalejas, se procurará distribuir ambos actos.

## Visita al Ayuntamiento.

Esta tarde, a las cinco, el Sr. Canalejas hará su visita al Ayuntamiento.

El edificio se iluminará colocándose en el balcón principal una bandera española.

## Nueva Sevilla.

Durante el paseo del Rey, esta mañana, por la Corta de Tablada, habló S. M. con el ex ministro Sr. Borbolla.

Insistió el Rey en la idea de que allí debe edificarse una nueva Sevilla, que podía ser una pequeña Nueva York, sin perder el carácter típico.

## En la Venta de Eritaña.

Cuando S. M. regresaba a Palacio se detuvo en la Venta de Eritaña.

Los expedicionarios tomaron algunas copas de manzanilla.

Después ha paseado S. M. por la barriada de Santa Cruz, visitando de paisano.

## Canalejas y los periodistas.

Hoy recibió a los periodistas el Presidente del Consejo.

Dijoles que había tenido noticias de que en Huelva se había declarado la huelga general. Como tenía la impresión de que nada anormal había sucedido, le sorprendió la noticia.

Por este motivo conferenció con el capitán general, conviniendo ambos en enviar 150 guardias civiles y tener dispuesto un batallón para marchar al primer aviso.

El Sr. Canalejas ha visitado al Ayuntamiento, estudiando los planos de los diversos ensanches que se proyectan.

Expuso las dificultades que se oponen a su realización.

Se habló también del proyecto de la Exposición Hispanoamericana. El Sr. Canalejas ofreció dar toda clase de facilidades, especialmente en lo que se refiere a la expiación de los edificios del Estado.

## Banquete en honor de Canalejas.

SEVILLA. (Martes, noche.) El banquete en honor del Presidente del Consejo de Ministros, celebrado en el hotel Madrid, ha estado brillantísimo, asistiendo unos 300 comensales.

Muchas personas se han quedado sin poder asistir a la fiesta por falta de local.

## Los brindis.

A la hora de los brindis una inmensa multitud invadió el comedor para escucharlos.

## Rodríguez de la Borbolla.

Los inició el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Empezó diciendo que no podía por menos de ser leal amigo de aquel a quien estaba ligado por vínculos de gratitud y a quien nunca olvidaría, pero que ya que por las circunstancias éste no tenía parte en el acto, por ocupar la jefatura del partido liberal el señor Canalejas, le apoyaría con la misma lealtad siempre que cumpliera éste la aspiración común de los liberales.

Hizo alusión al discurso pronunciado el sábado por Canalejas, diciendo que llena las aspiraciones de todos y prometiendo que para conseguir dichas aspiraciones hará toda clase de sacrificios el partido liberal de la provincia.

Ofreció su apoyo incondicional a Canalejas para constituir grandes organizaciones liberales.

«En estos momentos—dijo—no se conciben las dimensiones de arriba. Basta ya de indisciplina; lo que precisa es hacer un partido liberal fuerte, y deben ser execrados los que se opongan a ello.»

Pide a Canalejas protección para los organismos locales de la provincia, para poder secundar la obra redentora del partido, ofreciéndole, en cambio, su incondicional apoyo.

«Aquí no hay vencedores ni vencidos.» Terminó brindando por el Rey, cuya alma generosa está abierta a todas las aspiraciones para el engrandecimiento de la Patria.

Brindó por que en España impere la libertad más amplia, y, por último, brindó por el Ejército, cuyas glorias se conmemoran en estos momentos, y a las que se asocia, porque al fin y al cabo las mayores glorias liberales se deben al Ejército.

## Habla Canalejas.

El Presidente del Consejo de Ministros comenzó afirmando que él había peleado siempre en la vanguardia del partido liberal.

Aunque por distintos caminos todos los liberales perseguían el mismo fin y por este

motivo no podía haber agravios para nadie, puesto que todos lo hicieron guiados por el gran Sagasta.

Si Moret, por motivos ajenos a la voluntad propia, no pudo realizar por completo los ideales del partido liberal, le guardó profundo respeto y admiración.

Afirmó la necesidad de que el partido liberal penetre en el corazón del pueblo, proporcionándole hechos y no palabras.

Hace falta completar la cultura de la masa social por medio de la enseñanza agrícola y proporcionar mejoras a los obreros por medio del crédito agrícola.

Ensalzó el regionalismo y el amor al terruño, entonando un grandilocuente canto a Andalucía, que le valió una grandiosa ovación.

Se muestra opuesto a las propagandas halagadoras de los ultra radicales que se deben desvirtuar con hechos. Otra cosa sería imbecil y daría por resultado que el partido liberal sería un partido para repartir credenciales y no para llenar un fin social.

Afirmó ser un espíritu radicalísimo, pero teniendo la misión del gobernante no quiere que suceda como en el período revolucionario que, a semejanza de una gran marea, traiga todas las reformas y que la misma fuerza del descenso las arrastre consigo.

Quiero llevarlo a cabo dentro de la vida natural de las Cortes, no como arrogancia, sino como necesidad vital.

Dijo, aludiendo a otros tiempos, que consideraban muchos que jamás alcanzaría el Poder. Fue multitud de veces a lograr el Poder no como galanteador de favores inmerecidos, sino en cumplimiento de sacratísimos deberes.

En muchas ocasiones fui solicitado por elementos enemigos del régimen, que me declan que con las actuales instituciones jamás alcanzaría la realización de mis ideales, y yo siempre, oyendo los dictados de mi conciencia, me decidí por mi inquebrantable inclinación, por la Monarquía, no equivocándome.

Si no he llevado ya a la práctica mis radicalismos, no es por la oposición de la Monarquía, sino por los impulsos de mi reflexión como gobernante, puesto que la Monarquía no es incompatible con el progreso.

Añade que daría los alientos de su vida y derramaría su sangre en defensa de la Monarquía, porque siente anhelo de elevar a España a la altura de la nación más civilizada.

Entonó un canto hermosísimo a la Patria, considerándola superior a toda otra idealidad.

Afirmó que la ambición de algunos y la indisciplina dentro del partido liberal ha impedido la solidificación de éste en España, retrasando la cultura y el adelanto nacional en medio siglo.

Con todos, con pocos ó solo—dice—, lucharé por el progreso y la democracia, puesto que estoy convencido de que, a consecuencia de errores anteriores, hemos estado a punto de perder el carácter de nacionalidad.

Declara que precisa la reconstitución económica y militar, para ser una nación respetada y culta, entonando un hermoso himno a la Patria, que está sobre todo, y brindando, finalmente, por que todos seamos dignos hijos de una gran España.

El entusiasmo que produjo el discurso del Sr. Canalejas fué indescriptible. La ovación fué estruendosa y duradera, y un inmenso gentío esperó al Presidente del Consejo a su salida, para repetir la ovación.

## Comida regia.

Invitados por S. M. el Rey, han comido en el Alcázar el alcalde, Sr. Halcón; el presidente de la Diputación, Sr. Holluela; el delegado de Hacienda, Sr. Monego; el presidente de la Audiencia, Sr. Pozzi; los diputados a Cortes Sres. D'Angelo, Méndez Bejarano y Villalón, y los señores Sres. Heraso y marqués de San Marcial.

También se sentaron a la mesa los Infantes y los altos funcionarios palatinos.

## Función de gala.

Terminada la comida, marcharon al teatro de San Fernando, que estaba brillantísimo.

Las localidades populares estaban ocupadas por la tropa, y en butacas y palcos la oficialidad.

Representóse *La princesa del dólar* y la zarzuela *Sangre española*.

El Rey ocupó ya platea tornavoz, y se mostró muy satisfecho del espectáculo, aplaudiendo las escenas patrióticas.

Su Majestad felicitó al presidente de la Diputación por la organización del espectáculo.

Tanto a la entrada como a la salida, Don Alfonso fué aclamado con gran entusiasmo.

## El regimiento de Soria.

El regimiento de Soria, que se disponía a marchar a Riotinto, a causa de los sucesos allí desarrollados, recibió contraorden, a fin de no restar fuerzas a la fiesta de imposición de la corbata de San Fernando.

En su lugar han marchado tropas de la guarnición de Cádiz.

## Actos para el miércoles.

El Rey asistirá hoy al acto de entrega del donativo en metálico que hace la Asociación de la Prensa a los soldados del escuadrón de Alfonso XII que dieron la carga de Taxdir y a la entrega de la corona que han costado los estudiantes.

El Monarca desea estar en Madrid el día del aniversario del fallecimiento de su augusto padre.

Han sido aplazadas las cacerías que se habían proyectado.

## El aniversario de la Reconquista.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) Es difícil describir la animación que reina en Sevilla.

El día amaneció hermoso.

La población ostentaba engalanados la mayoría de los balcones.

Los sevillanos despertaron a los acordes de las músicas militares, que marchaban al Prado.

A las ocho de la mañana empezó en la Catedral la función religiosa para conmemorar el aniversario de la reconquista de Sevilla.

Asistió a ella el Ayuntamiento bajo mazas y gran número de invitados.

A las nueve en punto de la mañana llegó S. M. el Rey, acompañado de los Infantes, que fueron recibidos en la puerta llamada del Príncipe por el arzobispo y clero catedral, con cruz alzada.

Don Alfonso, los Infantes y el Presidente del Consejo oraron un momento ante el altar mayor, y en seguida se organizó la regia comitiva para recoger de la Capilla Real los atributos de San Fernando, tesoro histórico formado por el pendón y la espada del católico Rey.

Después se formó la procesión, con el siguiente orden:

Cruces parroquiales, cabildo eclesiástico y capellanes reales.

S. A. el Infante D. Fernando, con el uniforme de Lusitania, portador del pendón histórico.

S. M. el Rey, con el de Lanceros, llevando la empuñadura de la espada de San Fernando.

El Príncipe D. Raniero y el Infante D. Carlos, con uniforme de húsares de la Princesa, seguían detrás.

A continuación iban los ayudantes conde de Aibar y marqués de Hoyos, el general Jordana, el Presidente del Consejo, el arzobispo y el Ayuntamiento bajo mazas.

Después de recorrer el templo, regresó al altar mayor.

En la Capilla Real se hizo entrega del pendón y de la espada.

A la salida, el Monarca fué de nuevo aclamado.

## Fa fiesta militar

SEVILLA. La fiesta militar dejará gratísimo recuerdo en cuantas personas la han presenciado.

Narrar tan hermoso espectáculo sería empresa difícil.

El día, hermosísimo, ha contribuido a la esplendidez de la fiesta.

En el Prado de San Sebastián se había reunido una multitud imponente, en la que puede calcularse habría 100.000 personas.

Las tropas formaron el cuadro en la gran explanada; las representaciones de los batallones de Chiclana, Talavera, cazadores de Alfonso XII, zapadores, telegrafistas del tercer batallón mixto, Administración y un grupo de Artillería de montaña, del campo de Gibraltar, ocupaban el frente del cuadro, formado por la división que manda el general Tovar.

Las tropas de esta guarnición constituían otra brigada, al mando del general Ortiz Sancho, ocupando el ala derecha; la izquierda la componía una división formada por distintas secciones de los regimientos de Caballería reunidos para esta fiesta, con una escuadra de batidores con estandartes, teniendo a su frente a los coroneles, al mando del gobernador militar, general Contreras.

A las once de la mañana llegó al Prado S. M. el Rey; vestía Don Alfonso uniforme de general, y sobre su pecho se destacaba la banda del Mérito Militar.

Acompañaban a S. M. los Infantes don Carlos, D. Fernando y D. Raniero y el capitán general, seguido de un brillante Estado Mayor.

## La imposición de la corbata.

Al aparecer S. M., todas las músicas militares ejecutaron la Marcha Real.

El momento resultó solemnísimo.

S. M. penetró en el cuadro, revistando al galope las fuerzas, y luego situóse en el centro, donde estaban las autoridades, el Ayuntamiento, los generales sin mando, Comisiones de los Cuerpos y representantes en Cortes.

El Rey ordenó se diera el toque de avance, y entonces se destacaron del cuadro los estandartes de Caballería que tienen la corbata de San Fernando, y la bandera del regimiento de Infantería de Soria, que también la posee.

En el centro de estos estandartes avanzó el del escuadrón de Caballería de Alfonso XII, seguido por una escolta de honor.

El coronel Cavalcanti, que se hallaba junto al Rey, apeóse del caballo y, teniendo el estuche que contenía la corbata de San Fernando, entregó ésta al Rey, el cual también se apeó del corcel que montaba.

El coronel Jurado, que manda el escuadrón de Alfonso XII, tomó el estandarte de manos del abanderado, sosteniéndolo un poco inclinado, mientras S. M. colocaba en él la corbata.

El momento resultó emocionante.

El Rey, después de colocada la corbata, estrechó la mano del coronel Jurado, felicitándole, y volvió a montar a caballo.

## Arenga del Rey.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Después de la imposición de la corbata, el Rey se adelantó hacia el lugar que ocupaba el escuadrón de Alfonso XII, y con voz potente y erguido sobre los estribos, arengó a los soldados, diciendo:

«Cazadores de Alfonso XII. Soldados: Me congratulo de ser vuestro jefe supremo.

Soldados españoles, imitad la conducta de quienes derramaron su generosa sangre en la campaña de Melilla. Al poner esta corbata en vuestro estandarte, os invito a que lo defendáis siempre, porque simboliza una gloriosa tradición. Es una de las recompensas de vuestro comportamiento en los campos de Melilla y de Taxdir. Bravos cazadores de Alfonso XII, soldados todos; ¡Viva España!»

El coronel Jurado contestó con un «¡Viva el Rey!», que fué repetido con entusiasmo por todo el mundo.

El momento fué emocionante.

En medio de aclamaciones y entusiasmo se retiró el Rey, rodeado del público, que no cesaba de aclamarle, marchando al sitio del desfile.

## El desfile.

El Rey situóse a la salida de la avenida del Parque de María Luisa, en la orilla del río. Le acompañaba su Estado Mayor.

A su izquierda, flameaba al viento el estandarte de Alfonso XII.

Levantábase a su derecha la tribuna del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia Canalejas, que tenía a su derecha al alcalde y a su izquierda al señor Martín Rosales.

También estaban en la tribuna dicha las entidades oficiales.

En los balcones del pabellón de los jardines del Seminario estaban asomados el arzobispo de Sevilla y el arzobispo portugués de Beja.

A causa de la aglomeración de público hubo dificultad para despejar el paseo.

Desfiló el escuadrón de Alfonso XII, en medio de delirantes aclamaciones y aplausos y vivas al Ejército y a España.

Los estudiantes, que ocupaban todo el paseo, abatían sus banderas cuando pasaban los estandartes.

Todas las tropas desfilaron en columna de honor, siendo aplaudidas y vitoreadas.

Por último, desfilaron también los representaciones de todos los regimientos de Caballería por orden de número.

Cerraban la marcha el escuadrón de Taxdir, cuyos individuos vestían traje de campaña y salacof, y la Escolta Real.

El Rey, con su Estado Mayor, acompañó al estandarte laureado de Alfonso XII hasta que éste fué depositado en el cuartel de la Puerta de la Carne.

Cuando cruzó entre la multitud, ésta aclamó.

También fué aplaudido Canalejas cuando descendió de la tribuna para dirigirse a su carruaje.

## DE HUELVA

## Huelga general

## Salida de tropas.

SEVILLA. (Martes, noche.) A las ocho y media de esta noche han marchado en tren especial a Riotinto el primer batallón del regimiento de Infantería de Soria y la primera compañía del segundo batallón del mismo.

## Lo que pudo ocurrir.

HUELVA. (Martes, noche.) Fuerzas de Carabineros custodian la fábrica de gas y electricidad.

La población presenta tristísimo aspecto. Todo el mundo cierra ante el temor de coacciones y otros actos violentos.

Mañana no tendremos pan.

Es indiscutible la imprevisión del gobernador civil interino, que se ha encontrado con el conflicto encima sin haber hecho nada para evitarlo.

La tardanza en llegar fuerzas ha producido gran intranquilidad.

Sólo a la cordura de que los huelguistas han dado pruebas se debe que no se hayan registrado disturbios, porque la población ha estado huérfana de autoridades y entregada a los obreros todo el día.

De milagro, pues, no tenemos que deplorar un día de luto.

Las conferencias del alcalde con obreros y patronos no han servido para solucionar el conflicto.

## Expectación.

HUELVA. (Martes, noche.) Poco antes de las seis de la tarde ha comenzado la reunión que celebran los obreros para adoptar un acuerdo relativo a la situación actual.

Esperase con mucho interés el resultado de la reunión.

De Sevilla comunican por telégrafo que sale en tren especial un batallón que llegará a Huelva esta misma noche.

Asegúrase que los patronos han ofrecido todo género de facilidades para llegar a la solución del conflicto.

## Fuerzas de Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, madrugada.) A las diez de la noche recibió el gobernador militar de esta plaza una orden del capitán general de la región para que saliera inmediatamente un batallón con dirección a Huelva, donde se había planteado la huelga general.

Las órdenes fueron cumplidas con tal rapidez, que a la una y media de la madrugada estaba preparado para salir un batallón del regimiento de Alava.

Al conocerse la noticia de la marcha del batallón, numeroso público acudió al cuartel de Santa Elena, donde se aloja la mencionada tropa.

La animación era grandísima con los preparativos de marcha.

## El segundo batallón de Alava.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Sólo una hora transcurrió desde que el jefe del regimiento de Alava, coronel Oteiza, recibió orden de que marchara a Huelva un batallón hasta que éste emprendió la marcha. De este modo se ha evidenciado la admirable organización del Cuerpo.

Apenas se supo la noticia, agolpóse frente a la puerta del cuartel un enorme gentío, ávido de presenciar la marcha de las tropas. Cuando salió el batallón, la gente siguió a los soldados, vitoreándolos.

A la una y media salió el tren especial, que se había formado con extraordinaria rapidez, siendo por ello elogiado el jefe de la estación, D. Antonio Ortiz.

A las siete de la mañana debió llegar al empalme de Sevilla y a Huelva a las once.

El batallón, que manda el teniente coronel D. Francisco Aparicio, consta de 500 hombres y de la siguiente oficialidad:

Comandante, D. José Santana.

Oficial ayudante, Sr. López de Haro.

Primera compañía. Capitán, D. Andrés Castelo, y tenientes, D. Francisco García Caro, D. José del Río y D. Luis Quevedo.

Segunda compañía. Capitán, D. Manuel Vázquez Botana, y tenientes D. Luis Martos, D. Rafael Gil y D. Enrique Robles.

Tercera compañía. Capitán, D. Juan González, y tenientes D. Alfredo García Veas, don José López Martínez y D. Julio Cano Mata.

Cuarta compañía. Capitán, D. Eladio López Rosas, y tenientes D. Pedro Guitart, don Antonio Mangas y D. Juan Río Meneses.

Méico, Sr. Castilla.

En el momento de recibirse la orden de par-

tir, muchos oficiales del batallón hallábanse en el Gran Teatro, y a toda prisa abandonaron las localidades para ponerse en traje de marcha.

La tropa fué despedida en la estación por el gobernador militar, Sr. Serrano Aizpurúa, y el coronel, Sr. Rodrigo Oteiza.

Hace tres días el *Diario de Cádiz* publicó la noticia de estar solucionada la huelga de cargadores de mineral de Huelva. Los periódicos de esta provincia llegados últimamente dan cuenta ya de algunos desórdenes y de la concentración de la Guardia Civil.

Se han recibido órdenes para que marche a Huelva fuerza de la benemérita de esta provincia.

El coronel jefe de la misma hallábase actualmente ausente.

Al partir el tren que condujo la fuerza, dieron vivas a los soldados.

Quedan en Cádiz el segundo batallón del regimiento citado y todo el de Pavia, dispuestos a marchar al primer aviso.

## Reunión infructuosa.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Desde las nueve de la noche hasta las cinco de la madrugada han estado reunidos en el Ayuntamiento los representantes de los obreros y los patronos, sin haber podido llegar a un acuerdo.

Los representantes de los patronos, señores Tejero y Duclos, hicieron historia del conflicto, dejando sentados, con el asentimiento de la representación obrera, los siguientes hechos:

Primero, que la representación obrera aceptó el día 17 las tarifas de los patronos, con la garantía del jornal mínimo de cuatro pesetas, comprometiéndose todos a reanudar el trabajo el día 18, conservando su puesto los esquirols contratados hasta dicha fecha.

Segundo, que el gremio de cargadores desautorizó los acuerdos de sus representantes, continuando la huelga.

Tercero, que el acuerdo del día 17 fué firmado conscientemente por todos, siendo falsa la leyenda puesta en circulación de haberse sorprendido a los obreros.

Cuarto, que el día 18 formaron los obreros una nueva tarifa, comunicándola a los patronos.

Esta tarifa es el único objeto de discusión que hay entre patronos y obreros; éstos piden tres pesetas cincuenta céntimos por la carga de un vagón de 12.500 kilos de capacidad; los patronos sólo ofrecen tres pesetas treinta céntimos.

La resolución de esta diferencia ha quedado pendiente hasta que los obreros consulten al gremio.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### CONTRA PORFIRIO DIAZ En Méjico ha estallado la guerra civil

**Extensión del movimiento.**  
NUEVA YORK. No obstante la censura severísima de las autoridades, se sabe aquí que ha estallado la guerra civil en Méjico. El movimiento no está circunscrito a las regiones cercanas a la frontera, sino que abarca la mayoría de los Estados mejicanos. A los sangrientos sucesos de Puebla y Zacatecas, preliminares de la revolución, han sucedido verdaderos alzamientos en las ciudades de Orizaba, San Antonio, Guerrero, Torreón, Mina de Agua, San Andrés, Acambaro (Guajalato) y Chihuahua.

Estos alzamientos han sido organizados por el partido liberal. Los Comités secretos del mismo han armado multitud de partidas, que recorren los campos, desarmando a los puestos de rurales, entrando en ellos las autoridades y persiguiendo encarnizadamente a los partidarios del Gobierno. En todas las ciudades y pueblos, agentes revolucionarios reparten el manifiesto-programa del partido liberal. Especialmente hacen activa propaganda entre los obreros, que se mostraban muy descontentos con D. Porfirio Díaz porque éste impedía declarar en huelga. Se han internado en Méjico los miles de emigrados que vivían en las poblaciones de la frontera. Todos ellos llevan dinero en abundancia. Según telegrafían de Los Angeles, han abandonado dicha población californiana los jefes liberales mejicanos que residían en ella. Créese que han ido a ponerse al frente de las partidas insurrectas. Según parece, el doctor D. Francisco Madero es el jefe supremo del movimiento revolucionario. Madero es enemigo irreductible y encarnizado de D. Porfirio Díaz. Presentóse frente a él en las últimas elecciones presidenciales. D. Porfirio metióle en la cárcel, alegando que había protegido y facilitado la fuga de un preso político. El preso en cuestión, para no dar pretexto a que Madero continuase detenido, volvió a su calabozo espontáneamente. Sin embargo, D. Porfirio no puso en libertad a Madero hasta que los liberales no desistieron de luchar electoralmente. Madero, expulsado del territorio mejicano, fué a Tejas y dedicóse a conspirar contra D. Porfirio. Púsose en relaciones con los emigrados en El Paso y Los Angeles, y bien pronto entendióse con ellos. La fecha de la revolución quedó fijada para el 20 de noviembre. Antes, y a pesar de la vigilancia de las autoridades yanquis, interesadas en que D. Porfirio siga dominando en Méjico, introdujeron en los Estados del Norte de la República muchas cajas de fusiles y revólvers. Don José Cardón, jefe de los liberales de Puebla, precipitó las cosas. Y la noticia de lo ocurrido en esta población, propagándose con la rapidez del rayo, ha determinado el alzamiento. Madero ha penetrado en territorio mejicano al frente de unos mil hombres armados de fusiles. Se ha apoderado de varias poblaciones y ha proclamado en ellas el fin de la dictadura de D. Porfirio. Según noticias llegadas a El Paso, se le han unido varios destacamentos de rurales. Su columna es ya bastante fuerte, y cree que podrá resistir los primeros choques de las fuerzas leales al Presidente de la República. Don Porfirio, alarmado por los progresos de la insurrección, ha enviado contra Madero algunos batallones y varias baterías de campaña. Pero el alzamiento de la importante ciudad de Orizaba ha complicado la situación de tal modo, que se cree será imposible acumular contra Madero las fuerzas necesarias para vencerle. En Orizaba, anteayer el pueblo se lanzó a las calles. Los miembros del Comité revolucionario repartieron armas de fuego. Varios centenares de hombres dirigiéronse a la cárcel, que estaba llena de presos políticos. La guardia recibiólos a tiros; pero, abrumada por el número, tuvo que rendirse. Todos los presos políticos fueron puestos en libertad y recibieron armas. Las tropas de la guarnición, sitiadas en sus cuarteles, no pudieron oponerse a la deposición de las autoridades porfiristas. En los alrededores de Puebla aumentan las partidas revolucionarias. Créese que entrarán en la población de un momento a otro. Los sucesos de Acambaro han tenido más importancia de lo que se creyera en los primeros instantes. Dícese que las víctimas han pasado de 200 y que una gruesa columna de rebeldes, procedentes de dicha población, marcha sobre Guajalato. En Durango, el combate sostenido por el pueblo contra la tropa ha revestido caracteres de batalla. Donde los rebeldes obtienen más ventajas es en el Norte.

Toda la región del Chihuahua está en su poder. La ciudad de este nombre caerá de un momento a otro en sus manos, porque las tropas porfiristas que la guarnecen son impotentes para defenderla. Parral ha sido atacado y tomado por los insurrectos. En otros muchos puntos ha habido desórdenes sangrientos.

Los liberales, cuando se ven vencidos en una ciudad, la abandonan, forman una partida y comienzan la guerra de guerrillas. En Méjico, la alarma es muy grande. El Gobierno llena las cárceles de sospechosos y las calles de patrullas. Dícese que han sido descubiertos por la Policía, en casa de un caracterizado liberal, varios documentos demostrativos de que el plan revolucionario comprendía también un alzamiento en la capital de la República.

Según parece, los liberales tenían pensado matar a todos los ministros y prender a don Porfirio.

Circula en Méjico una hoja clandestina, donde se leen párrafos como los siguientes: «En 1877, Porfirio Díaz fué por primera vez Presidente de la República.

Terminado su período presidencial, abandonó el Poder. Ocupólo nuevamente en 1884, y desde entonces se ha hecho reelegir, violentamente, seis veces seguidas.

Nada le importa la Constitución mejicana. Los que no piensan como él son encerrados en inmundos y oscuros calabozos y en ellos mueren.

Porfirio Díaz no es, desde hace mucho tiempo, el patriota amigo y segundo de Juárez. Es un tirano ensorbercido, que ha hecho de Méjico una nación de esclavos.

Esta hoja circula por todos los sitios, sin que el Gobierno pueda descubrir a quienes la reparten. En los barrios populares de Méjico se nota gran agitación.

Dícese que en algunas casas hay armas escondidas, y que apenas sea disminuida la guarnición de Méjico, se intentará un alzamiento. El Gobierno yanqui ha enviado a El Paso un regimiento de Caballería.

### La muerte de Tolstoi

YASNAIA. Esta mañana fué trasladado a esta población el féretro que encierra los restos de Tolstoi, siendo conducido desde la estación hasta la casa de la familia por los hijos del difunto y los aldeanos.

Precediendo la fúnebre comitiva iban dos coros de estudiantes cantando el «Eterno recuerdo».

La muchedumbre inmensa que presenciaba el paso desfiló luego ante el cadáver, que había sido depositado en el despacho de Tolstoi.

Será enterrado el ilustre pensador en el bosque de Afuine, que cubre la cumbre de una colina próxima.

SASEKA. El cadáver de Tolstoi fué llevado por sus hijos desde la casa del difunto al sitio de la inhumación, en medio de una muchedumbre que, arrodillada, cantaba cánticos. Muchas personas lloraban. No fué pronunciado ningún discurso.

En muchas ciudades de Rusia se verificaron grandes manifestaciones de estudiantes en honor de Tolstoi.

### AMORES PRINCIPESCOS

#### Otra vez miss Elkins

ROMA. Cuando todo el mundo creía definitivamente terminados los amores del duque de los Abruzzos con la bella norteamericana miss Elkins, *Il Secolo* asegura que los enamorados han hecho las paces, que el matrimonio se celebrará en julio próximo y que miss Elkins acaba de encargarse el *trousseau* a una gran casa de París.

Parece que el mayor obstáculo, ó sea la diferencia de religión, ha sido vencido, pues miss Elkins se muestra ya resuelta a abrazar el catolicismo.

De esta suerte, la Reina Margarita y la duquesa de Aosta transigirán con que se celebre el matrimonio.

En cuanto al senador yanqui Mr. Elkins, padre de la novia, se le reconocerá una situación oficial correspondiente a su dignidad. La ceremonia de la boda se efectuará en Nervi ó en Lugano.

Hace pocos días, cuando el matrimonio del Príncipe Víctor Napoleón con la Princesa Clementina en el castillo de Moncalieri, el egregio recién casado, hablando con algunos periodistas, y tratando de justificar la ausencia del duque de los Abruzzos, manifestó que éste se había sentido en Venecia repentinamente enfermo.

No era así. El duque de los Abruzzos estaba en aquellos momentos camino de Lugano, donde acababa de llegar miss Elkins, en compañía de su madre.

El duque envió a la hermosa yanqui un magnífico ramo de flores y luego pasó a visitarla. Inmediatamente partió de nuevo para Venecia.

Al siguiente día, miss Elkins y su madre se trasladaron al palacio episcopal, sosteniendo con el obispo una larga conferencia, que fué comentadísima.

De esta conferencia se cree que ha salido la reanudación de las negociaciones matrimoniales.

### LUVIAS Y NIEVES

#### Los temporales en Francia

En París.

PARIS. La situación sigue mejorando en la capital, y es menos crítica en las afueras. Ayer bajó el Sena, en el puente de Austerlitz, 20 centímetros.

Créese que hoy miércoles descenderá 50. He aquí un resumen de las noticias recibidas en la Prefectura:

En la calle de Narciso Díaz, en Passy, ha habido infiltraciones. La superficie inundada ha aumentado considerablemente en la calle de Felicien-David y en las cercanías del paseo de Auteuil.

En el barrio de la Estación, y a causa de haberse averiado una de las bombas que eran utilizadas, el agua cubre todo el paseo por el lado del Sena.

Este río ha bajado en las afueras unos tres centímetros. En Choisy-le-Roi la efervescencia es muy grande.

Los vecinos están aterrados porque el agua se acumula en las calles y sube bastante, inundando las casas.

Amenazan con volar el muro que convierte en una especie de estanque el vano del acueducto construido bajo el camino de Pompadour.

En la estación de Choisy ha habido precisión de reparar las vías férreas. En la calle de Fauler, el agua ha llegado hasta la estatua del «Marino marchando al fuego», avanzando por el paso subterráneo de la línea de Orleans.

En Vitry, la inundación es tremenda. La llanura que bordea las líneas férreas del ferrocarril de Orleans desaparece bajo las aguas.

Estas se extienden hasta perderse de vista y tienen más de un metro de altura. Sobre el inmenso lago, algunas casas medio inundadas parecen islotes.

En los tejados de estas, algunas familias aguardan en vano a que vayan en barca a socorrerlas.

En Maisons Alfort están inundados los paseos de la Marne y de Alfort y la villa Renard. Varios destacamentos de Ingenieros y de artilleros, procedentes del fuerte de Charenton, llevan viveres y ropas a los vecinos que están aislados en sus casas, utilizando para ello botes y barcas de fondo plano.

La pradera de la Bagatela está cubierta de una sábana líquida, sobre la que navegan numerosas embarcaciones.

En Neuilly-sur-Seine, las calles del Bosque de Bolonia, del Centro y de la Granja son verdaderos ríos.

Han sido instalados sobre ellas puentes provisionales. En todo el barrio de Santiago son levantados diques a toda prisa.

Los bomberos desalojan el agua de la calle de Soyer y del boulevard de Argenson, utilizando bombas de vapor.

En Nanterre ha sido preciso hacer evacuar las casas cercanas al camino. En Courbevoie se circula en bote por las calles del Recuerdo y del Camino Verde.

En Colombes y en Gennevilliers, las municipalidades adoptan precauciones, en previsión de que las aguas rompan los diques.

En Asnières, el agua ha subido otra vez y ha sido preciso restablecer las pasarelas. En Clichy, las calles de Martre, Ballois, Gesnois y Fournier y los boulevares National y de Lorrain están inundados.

Se trabaja con bombas de vapor para desalojar el agua que llena los sótanos del Ayuntamiento y de la escuela Julio-Ferry, en la calle de Dagoberto.

En Saint-Denis, calle de Pescadores, están inundados los sótanos igualmente. En el barrio de Allumettes ha sido preciso evacuar otras cinco casas.

#### En los departamentos.

PARIS. He aquí un resumen de los principales despachos recibidos en el ministerio de Interior, y relativos a los estragos que causan los temporales de estos días.

Dicen de Dijon: «Ayer mañana, y a causa de las copiosas nevadas que caen desde hace días sobre el departamento, todos los ríos que atraviesan éste experimentaron grandes y súbitas crecidas.»

«El Saona aumentó su caudal considerablemente. El Tille y el Ouche se desbordaron, anegando los sembrados inmediatos a sus márgenes con gran desesperación de los labradores.»

«El viento es fortísimo, y ha causado ya en Dijon daños considerables. Son numerosas las chimeneas demolidas, las ventanas arrancadas, los cristales rotos, los árboles tronchados y los postes telegráficos derribados en tierra.»

«Comunican de Agen: «Después de tres días de buen tiempo, ha vuelto a nevar copiosamente. Ayer llovió a torrentes, y se anegaron varias calles. Un terrible huracán ha causado grandes daños. En las campañas, los agricultores han debido suspender sus trabajos, porque las tierras están cubiertas de nieve.»

«Telegrafían de Cahors: «Siguen los temporales en toda esta zona. La nieve cae en abundancia sobre las colinas del Alto Quercy. Los ríos aumentan su caudal y se temen inundaciones.»

Dicen de Mauriac: «Sobre esta población y sobre toda la zona descargó ayer una terrible tempestad. La nieve cayó espesa y rápida durante varias horas, cubriendo los campos de un tapiz blanco de veinte centímetros de grueso. A las seis de la tarde, la lluvia sucedió a la nieve.»

«Los ríos experimentan grandes crecidas, y son de temer inundaciones nuevas. La nieve ha caído igualmente en el valle de San Pablo de Salers.»

«El frío es cruel. La temperatura ha descendido a diez grados bajo cero.»

### EN STOCKOLMO

#### Contra una Familia Real

BERLIN. Telegramas de Stockolmo dan cuenta de la enorme sensación que allí está produciendo un libro del notable escritor Sven Lidman.

Es una novela; pero el novelista interrumpe el relato para referir la historia íntima de la separación de Succia y Noruega hace cinco años, y con este motivo hace sensacionales revelaciones.

Afirma Sven Lidman que gran parte de la oficialidad del Ejército sueco, con el actual Monarca a la cabeza (Gustavo no era Rey todavía; sino Príncipe heredero), hallábase dispuesta a impedir por la fuerza la separación de Noruega.

Si no se procedió a la invasión del territorio noruego fué porque a ello se opuso resueltamente el difunto Rey Oscar II.

Sven Lidman se muestra enérgico partidario de la unión escandinava, y censura al difunto Rey Oscar y a toda la Familia Real, acusándoles de haber sacrificado a su egoísmo la prosperidad de sus Estados.

El lenguaje empleado por Sven Lidman es de una violencia inaudita y nadie duda que el escritor será castigado.

En los centros oficiales se asegura que se trata de una invención puramente fantástica de Sven Lidman, y que nada de cuanto él dice es exacto.

En general, los suecos, que simpatizan con sus Reyes, censuran agríamente al novelista; pero éste tiene también partidarios muy decididos.

Ha habido muchas discusiones violentas, y hasta varias cuestiones personales, a consecuencia de la publicación de ese libro, que está llamado a producir un escándalo enorme.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### El asunto Rochette.

PARIS. Ante la Comisión informadora del «affaire» Rochette han vuelto a declarar hoy, en careo, el ex presidente del Consejo M. Clemenceau y el prefecto de Policía, monsieur Lepine.

Manifestó éste que el entonces jefe del Gobierno le dijo que buscara a un denunciante. Contestó M. Clemenceau que no lo recordaba; pero que, seguro de la buena fe del prefecto de Policía, aceptaba esta responsabilidad, añadiendo que tenía, sin embargo, la seguridad de haber dado órdenes a monsieur Lepine para que se avisara con el Juzgado, y que al buscar el prefecto de Policía a un querrelante sin ponerse previamente de acuerdo con el Juzgado rebasó las instrucciones recibidas sobre el particular.

Repuso a esto M. Lepine que no recordaba le hubiese hablado M. Clemenceau del Juzgado; pero que creía era cierto el hecho, ya que lo afirmaba el ex presidente del Consejo.

#### En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. El ministro de Comercio, Mr. Churchill, ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que se niega en absoluto a que se abra información alguna sobre la conducta de la Policía de Tomy-Paddy, en donde fueron heridos 30 agentes por los amotinados.

Añadió que se habían tomado cuantas medidas eran necesarias para garantizar el orden. Después de adoptar, sin discusión, dicha Cámara el proyecto de ley referente a Hacienda tal y conforme lo había modificado el Gobierno, pronunció un discurso el presidente del Consejo anunciando a los laboristas que el Gobierno era favorable al proyecto de dar dietas a los diputados y que facilitaría la discusión del proyecto referente a la concesión del derecho de voto a las mujeres.

#### Importación de maíz.

PARIS. El Gobierno ha accedido, en principio, a que se suspendan hasta 1.º de septiembre de 1911 los derechos de importación (3 francos los 100 kilos) que gravan el maíz; pero con la condición de que éste no sea destinado a la destilación ni fabricación de almidón, sino al consumo.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

#### Los que llegan.

TANGER. (Martes, noche). En el crucero Venus ha llegado, procedente de Mazagán, el ministro plenipotenciario de Inglaterra. También ha llegado, procedente de Gibraltar, Ali Zaqui bey, secretario de la Embajada extraordinaria del Sultán que en Madrid ha ultimado el Convenio reciente.

Ali Zaqui bey ha sido recibido por las autoridades marroquitas. En el vapor correo han llegado también a esta plaza el duque de Orleans y su hijo.

### CONTRA UN CRIMINAL

#### En defensa de su hija

PARIS. Un contratista de obras públicas, residente en Renage, M. Emilio Larra, volvió anoche a su casa en compañía de su hija, cenó con ella y después se separaron para acostarse, dirigiéndose cada cual a su habitación.

Apenas se había acostado M. Larra, cuando creyó oír ruido en la habitación de la joven y a ella se dirigió precipitadamente.

En efecto, no le habían engañado sus temores y algo extraordinario sucedía. No había acabado de desdormarse la muchacha cuando un desconocido salió de debajo de la cama y se lanzó violentamente sobre ella, tratando de estrangularla.

La joven tuvo el valor y serenidad necesarios para hacer frente al peligro y entre ella y el desconocido se entabló una terrible lucha, a que puso fin la presencia del padre de la muchacha.

El contratista hizo fuego contra el malhechor; pero no dió en el blanco y el ladrón, precipitándose sobre él, le asestó una puñalada.

La joven trató de detener al sujeto; pero no pudo conseguirlo.

El malhechor emprendió la fuga y no ha vuelto a tenerse la menor noticia de él, ni las pesquisas de la Policía han dado el menor resultado que permita abrigar la esperanza de capturar al criminal.

El contratista está herido de mucha gravedad. La hija tiene varias contusiones; pero no son graves.

La opinión pública está indignadísima.

### SOBERANOS Y PRÍNCIPES

#### Monumento al Rey Humberto.

NAPOLIS. Se ha verificado hoy la inauguración del monumento levantado en memoria del Rey Humberto, asistiendo al acto los Reyes, el Gobierno, las autoridades y numeroso público, que tributó a SS. MM. entusiásticas aclamaciones.

#### LA PRINCESA CLEMENTINA

#### Por qué no fué Reina

Sin querer turbar la luna de miel de los recién casados de Moncalieri, puede recordarse que la Princesa Clementina estuvo muy a punto de casarse con el entonces Príncipe de Nápoles, en la actualidad Rey de Italia.

Ella era en 1894. El hijo del Rey Humberto había visitado en sus recientes viajes todas las cortes europeas; pero en ninguna de ellas dejó impresión tan duradera como en Bélgica.

Durante más de dos años hubo negociaciones discretas entre los Gobiernos belga e italiano para el matrimonio del heredero de la Corona de Italia con la menor de las hijas del Rey Leopoldo.

Aquellas negociaciones estaban a punto de llegar a feliz término, cuando tuvo confirmación de ellas León XIII por conducto de un periodista que accidentalmente se hallaba en Roma por deberes de la profesión.

Su Santidad, a quien el nuncio en Bélgica tenía al corriente de todos los manejos políticos, intervino cerca del Rey Leopoldo, y por mediación del periodista aludido, consiguió que se abandonaran las negociaciones matrimoniales.

Por lo menos ésta es la versión que ahora dan algunos periódicos extranjeros de ideas avanzadas. Por nuestra parte, no nos arriesgamos a concederle entero crédito, pues no parece probable que León XIII se preocupara jamás de ese asunto.

Sin embargo, a título de información reproducimos la versión de que se trata, por referirse a un suceso de actualidad.

### MISCELANEA

#### El ciclón de Cochinchina.

SAIGON. También ha sido arrasada por el ciclón la provincia de Quangnain. Ascendieron los muertos a más de cien.

#### El «Buenos Aires».

VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

#### Los desórdenes de Gales.

LONDRES. El motín que se produjo anoche en el Sur de Gales fué un verdadero combate formal. Declaran los Policías que se les tiró sobre la cabeza agua hirviendo y toda clase de cacharros.

#### Siete obreros arrollados.

LISBOA. En la estación de Rocio un tren ha arrollado a siete obreros que estaban trabajando en el interior del túnel.

Dos de los obreros murieron en el acto y los cinco restantes han ingresado en el Hospital en estado gravísimo.

#### Cuarentena.

Las autoridades han dispuesto que los viajeros que lleguen a esta capital, procedentes de Funchal y Madeira, hagan cuarentena durante tres días.

#### Arbitraje ruso-español.

SAN PETERSBURGO. Hoy han sido firmadas las ratificaciones del Tratado de arbitraje entre Rusia y España.

# INFORMACIONES DE MADRID

## GRAN MUNDO

Durante las tardes de los días 21 y 22 ha estado muy concurrida la elegante morada de los señores de Sancho Mata, acudiendo a ella todas las personas de su amistad, que deseaban ver los magníficos regalos y el suntuoso *trousseau* de su hija Angelita, que el próximo viernes contraerá matrimonio con don Ignacio Pidal en la iglesia de San Jerónimo el Real, a las once y media de la mañana.

Los salones estaban llenos de objetos artísticos, de ropa blanca, primorosamente bordada, de vestidos vaporosos y de exquisito gusto y de sombreros magníficos.

Ocuparía demasiado sitio en nuestras columnas la momencitura de todos los regalos que los novios han recibido con motivo de tan fausto acontecimiento. Entre ellos llamaban la atención el regalo del novio a su futura: una preciosa diadema-collares de brillantes; un magnífico hilo de perlas de hermoso Oriente y unos pendientes de perlas de los señores de Sancho Mata a su hija, y una rica pulsera de brillantes y rubíes de los señores de Pidal a su futura hija política. De la novia a su prometido, una botonadura de perlas gruesas, y otras joyas tan bonitas como valiosas de otras personas de la familia.

Magníficos juegos de té también merecen especial mención entre tantos regalos bonitos, un juego de tocador de plata, cubiertos, cucharitas de vermeil, una maleta con todas las piezas de plata, un precioso *verre d'eau*, de vermeil, y mil cosas tan hermosas como prácticas y elegantes.

Los vestidos, que salen en su mayoría de los mejores *faisseurs* franceses, resumen las últimas modas de este año, que por cierto son mucho más amenas a la vista que las de la temporada anterior. Las gasas ligeras sobre fondo de otro color con bordados y caprichosos dibujos, dominan, y las pieles de armiño y marta zibeline, que las damas aprecian en tan alto grado, forman digno remate a ese *trousseau* espléndido, que una numerosa concurrencia aristocrática acudió a admirar.

El joven matrimonio se instalará en un confortabilísimo y elegante piso de una casa moderna del paseo del Cisne.

Mucho deseamos que esa unión, que se celebrará bajo tan faustos auspicios, se deslice en eterna luna de miel.

El ministro de los Estados Unidos, mister Clay, ha regresado a Madrid, y su encantadora hija miss Majorie Ide volverá a la corte en los primeros días de enero.

Muy brillante estuvo el teatro Real anoche.

La Infanta doña Isabel asistió a la función. La marquesa viuda de Nájera acompañaba a S. A.

Entre las damas que se presentaban por primera vez en el regio coliseo, figuraba la distinguida señora Chavarri de Vázquez, que ha regresado en estos últimos días de París.

MADRIZZY

## La salud á poca costa

Un vaso de agua en cada comida de la renombrada de La Alameda (Guadarrama), es el único remedio eficaz para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, cólicos nefríticos y biliares, reuma gotoso y cálculos de la vejiga. Favorece las digestiones y es la mejor agua de mesa. Carmen, 36. Teléf. 2.046.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

#### Títulos nobiliarios.

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión:

En el título de marqués de Almendares, á favor de doña Ana María Valdés y Herrera, por fallecimiento de su abuelo D. Ignacio de Herrera y O'Farrill.

En el de marqués de la Coloma, á doña María de los Dolores Montero de Espinosa y Montero de Espinosa, por fallecimiento de su padre, D. Luis Montero de Espinosa y Gutiérrez.

En el de conde de Torrubia, á D. Alvaro Caro y de Guzmán, por cesión de su madre, doña Isabel de Guzmán y Piñeyro, marquesa de Villamayor.

En el de vizconde de Casa Blanca, á don Narciso de Zulueta y Martos, por cesión de su padre, D. Salvador de Zulueta y Samá, marqués de Alava.

Se ha concedido real licencia á doña Catalina Abellán y Calvet, hija de los marqueses de Alanzora, para contraer matrimonio con D. Alfonso de Eiola y Espin.

### MARINA

El comandante general de la Escuadra ha comunicado desde Mahón que ha salido con el *Osado* y el general de la segunda división, haciendo ejercicios de fuego y regresando sin novedad.

#### Movimiento de buques.

Han entrado en Sevilla el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, en Valencia el *Temerario* y en Melilla, procedente de Alhucemas, el *Río de la Plata*.

Salieron: el de Vinaroz, el *Temerario*; de Cádiz, el crucero holandés *Friesland*; y de Melilla para Tánger, el *Río de la Plata*.

### GOBERNACION

#### Comos y Telégrafos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado una real orden al de Marina, reclamando conocimiento de tasa de á bordo del *Patrío Satrustegui* y *León XIII* para cumplir el artículo 13 del servicio de estaciones radiotelegráficas.

—Aceptando la proposición del director gerente del Monte de Piedad de Alfonso XIII, ofreciendo local para oficinas de Telégrafos en Santander.

—Proponiendo el establecimiento de una oficina ambulante entre Santander y Reinos.

—Suprimiendo la conducción de Villa del Prado á San Martín de Valdeiglesias, y creando otra desde la estación de Almorox á San Martín de Valdeiglesias.

—Anunciando la subasta para la conducción en carruaje ó automóvil entre Casas Ibáñez (Albacete) y Requena en 1.750 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato para el arriendo de casa con destino á estafeta de Correos en Pozoblanco.

### INSTRUCCION PÚBLICA

#### Primera enseñanza.

El Sr. Burell ha nombrado maestros auxiliares interinos, con carácter de maestros de Sección del grupo escolar de Alfonso XIII de esta corte, á D. Basilio Paris y Alba, á doña María Teresa López Tomé, á doña Florentina de la Torre y Ojeda y á doña Adelaida Fernández Colsa.

—Nombrando á D. Fabián Llopis maestro interino de la escuela pública elemental de niños de la Casa Misericordia de Murcia.

#### Artes é Industrias.

Nombrando, en virtud de oposición, profesor numerario de Perspectiva y paisaje de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Sevilla á D. Guillermo Gómez Gil.

#### Institutos.

Se nombra en propiedad profesor de Religión del Instituto de Figueras á D. Ventura Fernández.

—Disponiendo se considere jubilado al catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Canarias D. Jerónimo Gómez Quintana.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas anuales por el séptimo quinquenio de servicios en el profesorado al catedrático del Instituto de Málaga D. Francisco Jiménez Lomas.

### FOMENTO

Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid ha visitado al ministro para pedirle que autorice el consumo del agua en las fincas á caño libre.

El Sr. Calbetón prometió estudiar el asunto, rogando á los comisionados le dieran tiempo para ello.

### ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

De Bricu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

### SECCION OFICIAL

#### LA «GACETA»

#### Sumario.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la carretera de Salamanca á Cáceres al convento de Castañar, provincia de Salamanca.

—Otra resolviendo exposición dirigida á la Comisaría general de Seguros por el Círculo de Aseguradores de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Previendo á los autores de las obras expuestas en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que deberán proceder á retirarse del local de la Exposición, dentro de los quince días siguientes al señalado para la clausura.

—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de las Escuelas Superiores de Comercio de Coruña y Málaga.

### Un depósito de comestibles asaltado

A las ocho y media de la noche se ha cometido un robo en el almacén de comestibles que la Compañía Internacional de Coches-Camas tiene establecido en el paseo de Luchana, 6, bajos.

Los ladrones se apoderaron de 20 kilos de manteca, 14 lenguas á la escarlata, seis cabezas de jabal y dos piernas de cordero.

Sin duda, mientras realizaban su hazaña, oyeron ruido y en su precipitación dejaron por los suelos otros muchos comestibles, como son: dos jamones, 20 pollos muertos y cuatro cabezas de jabalíes.

No contentos con las provisiones de boca, intentaron abrir la caja de caudales; pero no pudieron conseguirla.

Los dos cajones de una mesa aparecieron hechos pedazos.

El robo fué descubierto por la propietaria de una tienda de ultramarinos, establecida al lado.

La señora vió á los ladrones con una banasta y envió á uno de sus criados para que siguiera á los sospechosos.

Cumplió lo ordenado por su dueña; pero al llegar á la plaza del Dos de Mayo, sin duda las sombras y el paraje le aterraron y decidió volverse.

La señora de la tienda próxima avisó á dos empleados de la Compañía, y éstos contemplaron el espectáculo que á su vista se presentaba de cabezas de jabalí y pollos en enorme confusión, cubriendo el suelo. La puerta estaba entreabierta.

Poco tardaron en llegar el comisario y agentes.

Hecho el inventario, se calculó el valor del robado en unas 400 pesetas.

Los ladrones no han sido habidos.

### El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de octubre, 35.209 pesetas. LOS MADRAZO, 34, Madrid.

## DISPENSARIO ANTITUBERCULOSOS

### Reorganización de los Patronatos.

El conde de Sagasta fué á la una á Palacio con objeto de someter á la aprobación de SS. MM. Doña Victoria y Doña Cristina los nombramientos de las nueve vocales de los Institutos antituberculosos de Madrid que presiden éstas.

Los Institutos son tres, y los presiden Su Majestad la Reina Doña Victoria, Doña Cristina y el Príncipe de Asturias.

Estos nombramientos son los mismos, sólo que antes era un solo Instituto y ahora se ha dividido en tres.

Los decretos dicen así: «A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Los tres Dispensarios antituberculosos existentes en Madrid, que llevan los nombres de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, de S. M. la Reina doña María Cristina y de S. A. R. el Príncipe Alfonso, estarán confiados á la inmediata dirección y patronato de Juntas especiales, que sean presididas, respectivamente, por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg.

2.º Cada una de estas Juntas tendrá en el establecimiento respectivo las facultades que, conforme á las disposiciones vigentes, se asignan al Patronato de tales instituciones.

3.º Cada una de estas Juntas se compondrá, á más de la presidenta, de una vicepresidenta, una tesorera, una vicesecretaria, una secretaria y el número de vocales que, á propuesta de la presidencia, se designen por real decreto.

4.º El Real Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas continuará con la organización y atribuciones que fijan las disposiciones vigentes.»

### \*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de esta fecha, y á propuesta del ministro de la Gobernación,

vengo en nombrar las siguientes Juntas de Patronato para la dirección y gobierno de los tres dispensarios antituberculosos existentes en Madrid.

#### Dispensario Victoria Eugenia.

Presidenta, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Vicepresidenta, doña Mercedes B. de Benavente.

Tesorera, marquesa de Cubas.

Secretaria, duquesa de Baena.

Vocales: duquesas de San Carlos y de Seo de Urgel; condesas de Romanones y de la Corzana; señoras doña Consuelo A. de Espina, doña María S. de Rodríguez de Largo, doña Catalina M. de García Fanjul, doña Joaquina Baquero de Urbina, doña María Luisa Carrera y Jiménez y doña Luisa R. de Grijalba.

#### Dispensario María Cristina.

Presidenta, S. M. la Reina doña María Cristina.

Vicepresidenta, doña María Victoria Montero de García Prieto.

Tesorera, condesa de Torre Arias.

Vicesecretaria, doña Pilar Landecho de Urquijo.

Secretaria, doña Sofía Casanova y Lutowska.

Vicesecretaria, doña María Ruiz, viuda de Ruiz Martínez.

Vocales: marquesas de Oliva (viuda de), de Perijá y de Larios; condesas de Sagasta, de los Andes y de Penálviz; señoras doña Carmen Barrenechea de Dato, doña Amalia Santos, viuda de Zaldo; doña Concepción Aguirre de Marina, doña Ramona Díez de los Sotos de Taramona, doña Lucía Garrido de Sáiz de Carlos, doña Dolores Gasset de Ortega Muñilla, doña María del Carmen Azcárraga, doña Rosa Landauer de Bauer, doña Felisa Ozores de Fernández Latorre y doña Carolina Prats de Lliames.

#### Dispensario Príncipe Alfonso.

Presidenta, S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg.

Vicepresidenta, marquesa de Comillas.

Tesorera, marquesa de Pozo Rubio.

Vicesecretaria, marquesa de Aguila Real.

Secretaria, doña María B. de Allendesalazar.

Vicesecretaria, marquesa de Casa-Torre.

Vocales: duquesas de T'Serclaes y de Tovar; marquesas de Salamanca, Portago y Velilla de Ebro; condesas de Castilleja de Guzmán, de la Mortera y de Vigo.

### Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

### Mundo eclesiástico

La cantidad recaudada en España para la causa de beatificación del V. P. Antonio María Claret ascendía hace unos días á 6.610 pesetas.

—Se ha empezado ya el registro de la gran cofradía nacional de Legionarios de la Buena Prensa.

En el llamamiento á los entusiastas apóstoles de la Grande Obra, según los iniciadores la titulan, se dice:

«Todas las personas que acostumbran á dar limosna ó pueden darla una vez por semana, deben suscribirse como legionarios, destinando esa limosna semanal, aunque sólo sea de cinco céntimos, á la obra de la Buena Prensa.»

Lo mismo se dice á los fieles que van á misa y gastan cinco céntimos en reclinatorio y á los pasajeros en tranvías, y hasta se invita á los fumadores á que aborren tres pitillos por semana, todo en bien de la propaganda de la Buena Prensa.

También se invita á las señoras y señoritas para que con facilidad puedan pagar todas la cuota de *legionarias laureadas*, con sólo suprimir en su complicado presupuesto una pluma ó pajarraco en su sombrero.

La cantidad recaudada para la obra de la Buena Prensa, según los periódicos católicos, asciende á 7.415,65 pesetas.

—Del 27 del corriente al 4 del mes próximo se celebrará en Barcelona la quinta Semana Social, que, según todos los informes que dan los programas y prospectos, promete ser de un éxito muy notable.

—El prelado de Orense ha dispuesto que los sacerdotes que hayan hecho concurso en los días 26 y 27 del mes próximo pasado y se hallen en posesión de licencias de confesar en aquella diócesis, y las expresadas licencias hubieran de expirar antes del 31 de diciembre próximo, queden prorrogadas éstas por un año.

—En el Seminario Universidad Pontificia de San Jerónimo de Burgos, en donde se hallaba vacante una beca de las fundadas por el auditor que fué del Tribunal de la Rota, D. Sebastián Pardo, se están estudiando los documentos presentados en la secretaría de Cámara y Gobierno de aquel arzobispado, para proveer dicha beca en el pariente y solicitante más próximo del fundador.

### Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

### Buzón público

#### Quejas del vecindario.

Por higiene.—Existen en Madrid, sin salir á sus alrededores, calles como las del Alamillo (con su respectiva plaza), del Toro, Alfonso VI, Morería y Granado (y como éstas habrá muchas), que están en un estado en extremo vergonzoso.

La última de las citadas calles, ó sea la del Granado, está convertida en un kiosco permanente, pues lo mismo chicos que grandes hacen sus necesidades á cualquier hora del día; lo mismo ocurre con las basuras, que se vierten á cualquier hora; á más de esto hay que añadir, que por las aceras no se puede transitar por el mal estado de las losas, y que el centro de la calle está convertido en arroyo continuo, á causa de las pasadas lluvias y de haber una cañería rota hace lo menos un mes, formando grandes charcos, pues en muchos lados faltan piedras.

¿Para qué quiere nuestro Municipio á los obreros de la Villa? ¡Ah! se me olvidaba: para tapar las calas que una Compañía particular deja abiertas por todas partes.

El día que el tifus nos haga una visita no se salva ni un vecino, que somos bastante numerosos.

Todo cuanto digo es tan cierto, que sólo con que alguno de nuestros concejales se tome la molestia de pasar cualquier día por alguna de las citadas calles, podrá comprobarlo.—*Sinforoso Sánchez.*

Una denuncia.—Para conocimiento de quien corresponda y evitando un peligro á los muchos vecinos de una casa de la ronda de Valencia y colindantes, desearía que se girase una visita detenida y minuciosa á la ex fábrica de pan que existe en la dicha casa que, á más de llevar cerrada diez ó doce años, por no reunir las debidas condiciones higiénicas, existe el inminente peligro de un incendio, porque sabido es que para dicha industria se emplea la leña de combustible, y estando situado el horno en el centro de la casa, fácilmente podría ocurrir una seria catástrofe, que, evitándola antes de tiempo, se lo agradecerían todos cuantos vecinos vivimos en la casa y alrededores.—*Un vecino perjudicado.*

Las aceras.—Creo oportuno denunciar la frecuente infracción á las Ordenanzas, que, á ciencia y paciencia de los agentes municipales, se comete á diario por ocupar las aceras mozos, vendedores y gentes de todas clases, cargadas con grandes, sucios y molestos bultos, que en las estrechas y abandonadas calles, sobre todo las más próximas á los mercados, hacen imposible, sin molestias y peligros, transitar por las aceras, por lo menos para señoras y niños.

El estado de abandono de las calles, con el exceso de coches y velocidad de automóviles, obligan á no ir por el arroyo á los mozos de carga, que, pensosamente, se les ve llevar y arrastrar sobre la cabeza y espaldas enormes fardos, sacos y cajones de pescado, que suciamente van regando su paso por entre las gentes que á todas horas ocupan la vía pública.

¿No podrían esos concejales que monopolizan el título de servidores y defensores del derecho del trabajador atender que la carga se lleve en carros de mano ó de modo más cómodo, como en algunas capitales se hace, y establecer en las grandes vías, cuando menos, una ruta ó apartadero para los cargadores ó mozos?—*Uno.*

La reventa.—Señor Director: El público madrileño le agradecería á usted mucho que llamase la atención, desde sus autorizadas columnas, de las autoridades, para que vean el modo de evitar la escandalosa industria de la reventa de localidades de teatro, que vuelve otra vez á iniciarse, como si no estuviera prohibida.

El lunes pasado, dentro del propio vestíbulo de un teatro, funcionaban tres revendedores que, sin recato ninguno, anunciaban localidades que no había en el despacho á la hora de abrirse, y como esto es un abuso, yo le quedaría sumamente reconocido, si por medio de su popular diario hiciese llegar esta súplica á quien corresponda.—*Un vecino del Paseo de la Castellana.*

### ADEREZOS

Severiano. Carretas, 7.

## Academia Médico Militar

### Concurso extraordinario.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden del ministro de la Guerra, disponiendo que, para dotar convenientemente de personal los importantes servicios sanitarios del Ejército, se celebre un concurso extraordinario de ingreso en la Academia Médico Militar, con arreglo á las condiciones siguientes:

Primera. Se convoca á oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de enero del año próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por real orden de 26 de noviembre de 1909.

Segunda. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio el 1.º de febrero de 1911; y

Tercera. De conformidad con lo prevenido en el art. 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local á las diez del día 31 de enero citado para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos.

Los aspirantes á ingreso deberán reunir las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser español ó estar naturalizado en España.
- 2.º No exceder de la edad de treinta años el día 1.º de marzo próximo.
- 3.º Hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres.
- 4.º Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.
- 5.º Haber obtenido el título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello; y
- 6.º Ser soltero ó viudo sin hijos.

Los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que por sí ó por medio de persona competente autorizada entreguen con la oportuna anticipación á los inspectores de Sanidad militar de las Capitanías generales de la Península é islas adyacentes instancias suficientemente documentadas, dirigidas al director de la Academia Médico Militar, solicitando ser admitidos en el concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en las listas de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar dicho deseo, mediante su firma, en la Dirección de dicha Academia antes del día señalado para el primer ejercicio.

Se entenderá que la instancia á que se refiere el artículo precedente ha sido entregada con la oportuna anticipación á los respectivos inspectores de los distritos, siempre que desde el momento de la entrega hasta el que se cierra la admisión de instancias en Madrid medie tiempo bastante para que dicha instancia llegue por el correo ordinario á esta capital.

Los ejercicios de oposición serán cuatro, consistiendo el primero en la contestación oral de cinco preguntas de entre las designadas para este ejercicio en el programa adjunto; el segundo, en el examen de un enfermo y exposición de su historia clínica; el tercero, en la contestación oral de una pregunta sobre anatomía topográfica, y en la descripción y ejecución de una operación quirúrgica en el cadáver, de entre las incluidas para este objeto en el referido programa, y el cuarto, en la redacción de una Memoria, que ha de versar sobre un tema de los expresados con tal objeto.

Cualquiera que sea la forma en que el Tribunal de oposiciones cite á los opositores para la práctica de los ejercicios, y el tiempo transcurrido desde la publicación del respectivo aviso, en cuyo tiempo necesariamente ha de estar incluida, cuando menos, una noche, el opositor que no se presente á practicar un ejercicio á la hora precisa para que haya sido citado, se entenderá, por este solo hecho, que renuncia á las oposiciones, quedando en el acto excluido del concurso, salvo únicamente el caso de que con la necesaria y oportuna anticipación haya hecho constar, en debida forma, que está ocupado en asuntos inexcusables del servicio, si fuere militar ó marino, ó en el que, sin dejar transcurrir veinticuatro horas siguientes á la en que debió presentarse ante el Tribunal, avise al director de la Academia que no puede verificarlo por hallarse enfermo. La asistencia al cuarto ejercicio no admitirá excusa de género alguno, ni siquiera la de enfermedad.

El aspirante que después de principiado un ejercicio desista de continuarlo, se entiende que renuncia á la oposición.

Si extraídas las preguntas que ha de contestar, habiendo comenzado ó no á verificarlo, tuviese que retirarse por causa de enfermedad, lo manifestará así al presidente del Tribunal, el cual podrá disponer que el opositor sea reconocido en el acto, y si fuera legítima la causa alegada, autorizará la nueva admisión, con arreglo á la preceptuado en el artículo 18.º

## BIBLIOGRAFIA

### LIBRO NUEVO

D. José Roda Rodríguez acaba de poner á la venta el libro por él traducido, que trata de una cuestión de capital importancia. Su título es *La salud por la alimentación racional*, y en sus capítulos, todos ellos admirables, se explica qué debemos comer, cuánto y cómo.

El autor del libro es el doctor L. Pascault. La traducción va avalorada con un prólogo del doctor Tolosa Latour.—L.

LO DEL ESPAÑOL

UNA CARTA DE ANA FERRI

Nuestro querido compañero Caramanchel ha recibido la siguiente carta de la bella actriz Sra. Ferri:
(Sr. D. Ricardo Catarineu (Caramanchel). -Madrid.
Muy distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme a usted en demanda de un favor, que de su amabilidad espero, el cual consiste en la rectificación de una noticia que leí en el artículo que el día 12 de este publicó...

La belleza se oscurece

si no la hace resaltar un marco de elegancia y distinción, que es el carácter especial de las distinguidas damas que forman la clientela de Pedro Herce, Carmen, 3 y 5. Venta de infinidad de artículos para confecciones.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO
Doctores San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. Veiga.
En la plaza de Puerta Cerrada se cayó Sinfoniana Andrés, domiciliada en la calle del Conde, núm. 3, segundo, dislocándose el brazo izquierdo.
De la vía pública fué recogido Marcelino Rey, que se hallaba enfermo, siendo trasladado al Hospital Provincial.
La niña Carmen Fernández, jugando con otras de su edad en la calle de la Bolsa, se ocasionó contusiones en el pecho.

LATINA
Doctores Cruz e Ibañez. Ayudante, señor Gallego.
Antonia Vega se produjo una distensión ligamentosa trabajando en su domicilio, Beatriz Galindo, 2 y 4.
Antolina Fuentes fué agredida por una vecina en la calle del Mediodía, siendo curada de diversas contusiones y erosiones de carácter leve.
En la calle de Segovia se cayó de una mula, en la que iba montado, el panadero Jorge Veinal, que se produjo contusiones en la cara y una herida en la cabeza.

CHAMBERÍ
Doctores Sanz y Benavides.
María Riestra, domiciliada en la calle de los Artistas, núm. 15, bajo, fué asistida de una epistaxis traumática, que le produjo una vena con quien regañó por cuestiones de familia.
Trabajando en la calle de Tenerife el obrero Angel Sánchez, domiciliado en la calle de Topete, 1, primero, ocasionóse heridas y contusiones en los pies.

HOSPICIO
Doctores Alafont y Valdivielso. Ayudante, Sr. Espinosa.
En la calle de Fuencarral fué hallada Leoncia Gutiérrez, sin domicilio, que, pretextando que había sido agredida por un desconocido, se negaba a levantarse del suelo, a pesar de los requerimientos de los guardias. Después de un minucioso reconocimiento, no se la observó lesión alguna.
Trabajando en un taller de la calle de la Ballesta, el jornalero Valentín Fraile se produjo una herida incisa de bastante longitud en el brazo derecho.

HOSPITAL
Doctores Castillo y Sánchez.
En el paseo de las Delicias regañaron Celeda Castro y Juana Heredia, agrediendo mutuamente y ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.
Jesusa Vega, de sesenta y cinco años, se cayó de un carro en la calle de Hortaleza, dislocándose el brazo derecho.
Antolina Bralasta se produjo quemaduras en los brazos con aceite hirviendo en un café de la calle de Atocha, donde trabaja.

INCLUSA
Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.
Joaquina Campillo se produjo heridas en las piernas, al caerse casualmente en la calle del Ventorrillo.
En la plaza del Rastro fué agredido por un desconocido el niño Antonio Ricy, que tuvo que ser curado de una fuerte contusión en el pecho.
Mariano Castro se produjo heridas en la cabeza, trabajando en una obra de la calle de Embajadores.

Accidente del trabajo.
Benigno Cuenca, de diez y seis años de edad, y habitante en Jacometrezo, 26 y 28, trabajando en un taller de ebanistería de la calle de Raimundo Lulio, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera el brazo izquierdo.
En la Casa de Socorro de Chamberí le fué

amputado el brazo. De allí pasó al Hospital de la Princesa.

Agresión.
Segunda Caballero, portera de la casa número 4 de la calle de Diego de León, fué agredida por los vecinos del piso segundo, causándole leves lesiones.
Los vecinos también destruyeron el uniforme al marido de Segunda, el guardia de Seguridad núm. 535.

Timo.
Joaquina Martín Díaz, sirvienta, ha sido víctima de una estratagema, de la que se valió una desconocida para apoderarse de un lío de ropa que aquella llevaba.

Incendio.
En la calle de Orfila, núm. 12, segundo, domicilio de D. Miguel Primo de Rivera, se declaró un incendio, que fué extinguido a poco de iniciarse.
El hollín adherido a la chimenea fué la causa del fuego.

Peor es el remedio...
El niño de cuatro años Daniel Pérez, al caerse, se produjo varias heridas en la cara y su padre, para curarle, le dió unas fricciones con aguarrás. La criatura resultó con grandes quemaduras, teniendo que ser trasladado a la Casa de Socorro de Chamberí.

Víctima del hambre.
Una señora, que había sido dada de alta en el Hospital Provincial, se presentó, a las once de la noche, en la Casa de Socorro de Chamberí.
Los médicos, después de reconocerla, observaron que presentaba síntomas de inanición.

Del Gobierno civil se ordenó a la Casa de Socorro que la enferma fuera trasladada al Hospital de Convalecientes.
Su estado es de pronóstico reservado.

Un robo en Alpedrete.
En este cercano pueblo de la provincia de Madrid se cometió una de las pasadas noches, según parte de la Guardia Civil, un robo con escalo en una tienda de comestibles, propiedad de D. Angel Francisco.
Los ladrones abrieron un boquete en una medianería y se llevaron 1.500 pesetas en metálico y en productos de la tienda.

No han sido habidos, y la Guardia Civil se ha puesto en movimiento.

Ojo con los limpiabarros!
Los vecinos de la calle de Esparteros se quejan de varias raterías que se producen con frecuencia por aquellos barrios, sin que nadie consiga evitarlas.

Unos sujetos desconocidos se dedican hace algún tiempo a llevarse los limpiabarros colocados ante las puertas de los vecinos, burlando la vigilancia de los porteros. El fruto de su trabajo ha sido considerable en poco tiempo.

Lo que se avisa a los lectores, para que cuiden de clavar cuidadosamente los suyos, en tanto la policía da con los aprovechados rateros.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«ALLI FALTA UNA MUJER»
Latina.—Anoche se verificó el estreno de esta obra, original de los Sres. Montagué e Iglesias (C.), con música del maestro Aroca, que, además de mucha visualidad, por estar presentada con gran propiedad y lujo, tiene variedad de tipos y bailes de mucho efecto.
El público pasó un rato entretenido viendo desfilir tipos femeninos de todos los países, que se trasladan a un país imaginario, cuyo sultán está buscando la compañera de su vida.

Una serie de peripecias y de situaciones cómicas, animadas con un diálogo chispeante, renuevan constantemente la amenidad que preside la nueva obra, en la que hay una decoración nueva, que es la del último cuadro, muy bonita y sorprendente.

La música en general es agradable, y tiene un número bailable muy lindo e inspirado, que mereció los honores de la repetición.
Entre los artistas que más alta pusieron en el éxito de anoche, merecen citarse las tiples Montfort, Guerrí, García y Lastra, y los Sres. Cosí, Gaivar y Barandiarán.

Todos ellos salieron al palco escénico al terminar la representación, llevando en medio a los autores, que fueron muy aplaudidos y felicitados.

La Empresa ha puesto la obra con verdadera propiedad y lujo en el vestuario y en el «atrezzo», como requieren estas obras de carácter fantástico.

R. B.

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, primera matiné, se pondrá en escena la aplaudidísima comedia Genio y figura.
El viernes, Genio y figura.
El domingo, por la tarde, Mi papá.

En los días 30 de noviembre y 3 de diciembre, a las cinco de la tarde, dará dos conciertos el Trío Pichot Costa, con el concurso de la célebre cantante María Gay.
El día 2 de diciembre dará un concierto de piano el eminente artista Adolf Borschke.

Price.—Anoche hizo su presentación en este teatro la célebre atleta Vittoria Altano, que levanta un piano con su correspondiente pianista. El numeroso público que llenaba la amplia sala del coliseo de la plaza del Rey aplaudió calurosamente el meritorio trabajo de esta artista.

El incomparable funámbulo Caicedo obtiene cada día éxito más ruidoso, y lo mismo le sucede a las bellísimas cupletistas Lucy Nanon y Dina Flori.

La Empresa, en un rasgo de desprendimiento que le honra altamente, ha pensado regalar 500 entradas a la guarnición de Madrid para la matiné del viernes próximo.
A este donativo de localidades seguirán

otros, de que oportunamente daremos cuenta.

Mañana jueves se celebrará la segunda matiné de gran moda, a la que seguramente acudirán tan numeroso y distinguido público como a la primera, en que no quedó una sola localidad por vender.

Gran Teatro.—Para el jueves organiza la Empresa un gran vermoulti doble de moda, que dará principio a las seis en punto de la tarde, representándose, a petición de muchas familias, y por primera vez en esta sección, la cada noche más aplaudida opereta nueva de gran espectáculo Las romanas caprichosas y la revista extraordinariamente aplaudida La diosa del placer, dos éxitos de visualidad y de alegría.

Barbieri.—El éxito franco y entusiasta obtenido por el melodrama lírico Amor y Justicia, de los Sres. González y Alvarez, lo está confirmando el público en las representaciones sucesivas, llenando el teatro y aplaudiendo con gran calor las interesantes escenas de la obra.

Barbieri va de éxito en éxito, y con el último la taquilla está de enhorabuena, contribuyendo a ello la hermosa partitura que los maestros Power y Contreras han escrito para Amor y Justicia, y la buena dirección de escena de Fernando Hernández, artista cada día más aplaudido por el público.

Salón Nacional.—El jueves, a las seis de la tarde, octava matiné de moda, en la que se representará el hermoso drama de Felú y Codina-La Dolores, de cuyo protagonista hace una creación Manuel Llopis.

En la sección de las diez, el drama de Dícanta Juan José.

Royal Kursaal.—Anoche se presentó por primera vez ante el público del Royal la hermosa cupletista Aretina, que entusiasma extraordinariamente al público que llenaba las dos secciones en que la gentil artista tomó parte.

La Aretina, que por su voz, su manera de decir, su espíritu y su belleza merece el calificativo de reina del cuplet, fué ovacionada al terminar su trabajo, que se vió obligada a repetir.

La Empresa ha encontrado en esta artista la parte sensacional del cartel.

El jueves se estrenará un nuevo entremés. La rima eterna.—En la lista que ayer publicamos de las personas que han tomado localidades para el estreno en Lara de La rima eterna, se omitió consignar que a las 10 pesetas remitidas por nuestro querido amigo Salvador Granés, como precio de una butaca, hay que agregar el importe de dicha localidad, que nuestro amigo ha rogado se ponga a la venta, pues sólo desea contribuir con su modesto donativo a la realización del monumento a Bécquer, no pudiendo asistir al teatro por impedírsele la enfermedad que hace tiempo le aqueja.

Agenda de Buíete para 1911

Se acaba de poner a la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la Agenda de Buíete en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etcétera.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

INFORMACION BURSÁTIL

23 DE NOVIEMBRE.
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, 4 por 100 interior, Amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

EL VERANEIO

Recordando impresiones en los salones aristocráticos, hemos oído hablar mucho del reputado Bañerero de Cabreiró, hacerse lenguas de sus mejoras, su «confort» y esmerado servicio, y, sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION MIERCOLES 23

Con la presencia en el salón de diez senadores, declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios.

El banco azul y las tribunas de orden, desiertos.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) ruega a la Mesa transmita al Gobierno un ruego: que se perpetúe el hecho de armas de Taxdirt concediendo una medalla ó condecoración especial que perpetúe aquella acción, a todos los que tomaron parte en aquel glorioso hecho de armas.

El Sr. PRIMO DE RIVERA se adhiere al ruego del Sr. Salvador, recordando que siendo ministro de la Guerra concedió el escudo de Treviño por un hecho análogo al que hoy se festeja.

Pide al Senado se consigné en acta un recuerdo para los que tomaron parte en la acción de Taxdirt.

El Sr. AZCARRAGA, en nombre de la minoría conservadora, se asocia a la idea.

El Sr. PARES se adhiere asimismo a la idea y felicita al Ejército de Africa y a los jóvenes aristócratas que, abandonando las comodidades de su hogar, fueron a derramar su sangre en defensa del honor nacional.

El Sr. MONTERO RIOS ofreció poner en conocimiento del Gobierno las manifestaciones hechas, declarando que el Senado se asociaba al recuerdo que se solicitaba para los héroes de Taxdirt.

ORDEN DEL DIA

El Sr. TORMO combate que se declare monumento nacional el monasterio de Osera, y el Sr. SALVADOR le demuestra que lo que se propone en el dictamen es que no se declare monumento nacional.

El dictamen es aprobado.

Presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MAESTRE consume el tercer turno en contra.

Como no se halla en el salón ningún ministro, parten voces de los escaños conservadores diciendo: —No hay Gobierno. ¿Dónde están los ministros?

El Sr. MAESTRE comienza su discurso manifestando que se felicita de que no esté presente el ministro de Instrucción pública para no herir la modestia del Sr. Burell, puesto que, aunque había en contra del presupuesto, tiene que alabar la labor del ministro.

Felicita al Sr. Burell por su propósito de crear la Dirección de Instrucción primaria, la Dirección de Bellas Artes y la Inspección de la Enseñanza.

Estima perjudicial el sistema de conceder a jóvenes universitarios las pensiones para la ampliación de estudios en países extranjeros, y recomienda que se concedan a los ingenieros industriales, a los obreros manuales y a los maestros de escuela.

(Entra en el salón el Sr. Burell.)
Protesta de que las maestras de las Escuelas Normales cobren menos que los profesores de esas mismas Escuelas, y pide que se les iguale rebajando 200.000 pesetas de la cantidad consignada para Bibliotecas, con lo que se podría añadir algo para las cantinas escolares.

Dice que la instrucción pública en España está subvencionada con 59 millones de fundaciones particulares, y por tanto, el Estado no tiene que gastar tanto en instrucción, y añade que de las mandas existentes hay 4.105 que no tienen declarado el capital de la fundación.

Hay otras muchas mandas destinadas a la limosna, y yo estimo que no hay limosna mejor para el niño que la de la instrucción, teniendo en cuenta que la mendicidad callejera es la primera forma de la criminalidad.

Hablando de la evolución, dice que no se puede ir contra este principio, que no combate ningún hombre de ciencia.

Los Sres. ALLENDE-SALAZAR, marqués de PIDAL y CONDE Y LUQUE interrumpen al orador, que exclama: «Bueno, que conste que los señores marqués de Pidal, Allendesalazar y Conde y Luque declaran que están en crisis la evolución.»

Termina declarándose enemigo de los exámenes en las Universidades.

Interviene para alusiones el señor obispo de JACA, defendiendo a las Ordenes religiosas.

El señor obispo de MADRID se declara contrario a la enseñanza neutra, y defiende la educación cristiana, preconizada por el último Congreso de Pedagogía celebrado en Londres.

Dice que la enseñanza es religiosa en todas las naciones europeas, menos en Francia. Lee datos de una estadística publicada por el ministerio de Justicia de Francia, por los que aparece que ha aumentado la criminalidad y el número de analfabetos desde la implantación de la enseñanza neutra.

EN EL CONGRESO

LA SESION MIERCOLES 23

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación e Instrucción pública.

No hablaré como ministro, sino como hombre que ha perdido más que a un amigo, a un hermano, a un compañero de la juventud.

Hace visible el gran sentimiento que le domina, del cual sólo puede ser un leve consuelo el homenaje que dedica al finado en el Parlamento y el periodismo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio.)
El Sr. BURGOS pregunta al Gobierno qué noticias tiene de la huelga de Huelva.

El ministro de la GOBERNACION asegura que la huelga amenazaba tener importancia por la incitación al paro que a los mineros habían hecho los obreros de otros oficios. Sin embargo, los obreros de las minas no han accedido, y esta tarde quedará resuelta la huelga.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) opina que la huelga ha sido producida por incumplimiento de los compromisos adquiridos por los patronos, y pide al ministro de la Gobernación imparcialidad por parte de los Poderes públicos para solucionar el conflicto.

El Sr. MERINO promete proceder en el asunto con arreglo a justicia, y el Sr. BURGOS presenta unos antecedentes que el señor IGLESIAS rechaza.

El Sr. BURGOS asegura que allí no existen Sociedades obreras, porque los obreros están muy bien pagados, y el Sr. IGLESIAS asegura que no se han organizado Sociedades por la tiranía de aquellos patronos, protegidos por todos los Gobiernos españoles.

El ministro de FOMENTO contesta a las preguntas que ayer le hizo el Sr. Iglesias. Respecto a los ordenanzas aprobados en los exámenes asegura que no se ha alterado el orden de colocación, y que solamente quedan 18 ó 20 por colocar.

De los guardas declarados cesantes, que se procurará habilitar medio de pagarles, y respecto a los obreros de Villadriid y Puertollano, que se enterará y procederá en justicia.

El Sr. ROMEO pide al ministro de Fomento que envíe una visita de inspección a las minas de la Sierra Almagrera, porque, según noticias que ha recibido, las condiciones en que se explotan aquellas minas son verdaderamente horribles.

En primer término me dicen que el descenso a las galerías se hace por escalas hasta de 450 metros, con grave riesgo de caer por los pozos, pues la humedad estropea dichas escalas; que las galerías tienen tan poca altura, que los obreros no pueden trabajar sino encorvados, sin que puedan circular vagonetes para extraer el mineral, que es sacado por niños de diez a doce años; que el sistema de ventilación, que detalla el diputado por Zaragoza, es detestable; que se trabaja allí a jornal con jornadas de doce horas y salarios de 1,75 para los hombres y de 1,25 para los niños, y que les dan para comer cuatro kilos de pan al día, café hecho con agua, mi cachueto tostado y unas sopas.

En suma, es tan cruel aquel sistema de explotación minera, que al sonar la campana para salir a comer, dicen los obreros ha llegado la hora de echar la cadena, en recuerdo de la explotación hecha por los romanos con esclavos.

El ministro de FOMENTO cree que las noticias enviadas por los obreros al señor Romeo pueden ser exageradas; pero promete ordenar la inspección pedida.

El Sr. SANTA CRUZ opina que lo importante sería castigar a los ingenieros de minas del Estado que consienten esas crueldades.

El ministro de FOMENTO se refiere al proyecto de ley sobre minas, a una reforma de la legislación minera que estudia para señalar incompatibilidades a los ingenieros de minas, y que por ahora se castigará toda infracción que haya sido cometida.

El Sr. BULLON se queja amargamente del estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Salamanca y del olvido en que tiene a dicha provincia el ministro de Fomento.

Pide que se construya pronto la carretera de Salamanca a Seguros.

El ministro de FOMENTO replica al diputado conservador, demostrándole que no tiene razón para quejarse.

El Sr. BARRAL se hace eco de un suelto de un periódico portugués, según el cual algunos religiosos expulsados de Portugal y residentes en España se dedican a publicar manifiestos contra el Gobierno de dicha nación.

Luego se queja de que haya sido prohibida una manifestación en un pueblo de Cataluña en honor de Ferrer y de la revolución portuguesa.

También habla de la dimisión de unos concejales.

Pregunta por qué se adoptó el proyecto del Sr. Carbonell en vez del del Sr. Isla para el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El ministro de la GOBERNACION declara que en España no hay frailes de los expulsados de Portugal.

Y respecto a los otros dos puntos contesta justificadamente.

El ministro de Fomento contestará cumplidamente mañana a lo relativo al proyecto del ferrocarril directo a Valencia.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) pregunta al Gobierno, y especialmente al ministro de la Gobernación, si conoce el número de proclamas revolucionarias que, procedentes de Portugal, entran diariamente en la provincia de Badajoz.

Porque tengo cartas que prueban la intensa y constante «propaganda» revolucionario que los republicanos de Portugal están haciendo en Badajoz, pues se ha cogido en Burguillos a uno que repartía esas proclamas.

Allí, en Badajoz, tienen mucha importancia estas cosas, porque son muy cordiales las relaciones entre los republicanos portugueses y los españoles residentes en Badajoz, porque cuando dominaba allí Juan Franco, se refugiaron en esa parte de Extremadura bastan-

tes de los revolucionarios portugueses que hoy ocupan el Poder.

Añade el Sr. Pidal que los republicanos han conseguido el relevo del general Macon.

Es preciso que mañana traiga el señor ministro de la Gobernación todos los datos que tenga acerca del asunto.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el manifiesto iba dirigido á los obreros en huelga, excitándoles á un movimiento social. El autor está procesado; pero se ha comprobado que no está en su cabal juicio.

Respecto á esos trabajos revolucionarios, puede estar tranquilo S. S., porque no existen.

Rectifican ambos y el Sr. BARRAL, insistiendo cada uno en sus diferentes puntos de vista.

ORDEN DEL DIA

Después de votar definitivamente el ferrocarril particular de Sarriá á las Planas de Vallvidrera y varios proyectos de carreteras, se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre aumento de los

Derechos reales.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate de totalidad.

ALCANCE POLITICO

Como ampliación de lo que decíamos en un suelto de anoche respecto del proyecto de conceder dietas á los diputados, sabemos que algunas elevadas personalidades del Parlamento apoyan decididamente la idea, porque, en realidad, los representantes del país son acreedores á alguna indemnización por las molestias, gastos y atenciones que les impone el cargo.

Ahora bien; esas dietas—según las personalidades á quienes nos referimos—no deberán concederse á los diputados que tengan cargo público, y por consiguiente, sueldo del Estado; y por lo que se refiere á los demás, parece seguro, si las dietas se conceden, que se exigirá la asistencia y permanencia en la Cámara en todas las horas de sesión.

La mayoría de la Comisión de presupuestos del Senado ha acordado dar dictamen sobre el de gastos del ministerio de Hacienda.

La minoría conservadora formula voto particular sobre las cifras que afectan al Tribunal de Cuentas, á la Inspección de Centros administrativos y á la Dirección de Propiedades.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley creando la Inspección de Bancos y Sociedades ha informado esta tarde el senador señor marqués de Alella, asegurando que no era de absoluta necesidad la creación de esta inspección; pero que, de crearse, era conveniente modificar algunos puntos del proyecto, que acusan deficiencias en el aspecto general de la ley.

El referido senador entregó á la Comisión una instancia de la Agrupación de Sociedades por acciones, de Cataluña.

Las Secciones del Senado, en su reunión de ayer, han elegido las siguientes Comisiones:

Contratación bursátil.—Sres. Sanz Escartín, Torre (D. R.), Oliva, Solsona, Ortega, Sainz y conde de Albos.

Plagas del campo.—Señores conde de Garay, Jimeno, marqués de Alonso Martínez, Suárez Inclán, conde de Villamonte, Moral y García Molinas.

Servicios públicos en las posesiones españolas de Africa.—Señores marqués de Alella, Retortillo, Amblard, Solsona, Rodríguez, Pico y Domine.

Además eligieron treinta y cinco Comisiones de carreteras.

El ministro de Marina ha manifestado que no se han reanudado aún los trabajos en el Arsenal del Ferrol, por esperar los obreros á que llegue la Comisión que se encontraba en Madrid, para que les comunique la forma en que ha quedado solucionado el conflicto.

El Sr. Merino ha dicho que carece de importancia el suceso de Salamanca, que la Prensa relata, acerca de que unos estudiantes alborotaron frente á la residencia de los padres jesuitas.

Las noticias que el ministro de la Gobernación ha recibido de Sevilla coinciden con los telegramas que publicamos en otro lugar de este número.

El nuevo gobernador civil de Huelva telegrafía á última hora de la tarde al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse posesionado del cargo.

Le dice que comenzaba la apertura de establecimientos, que parecía que la población recobraba su normalidad y que trabajaban en los muelles, talleres de Riotinto y polvorin de la misma Compañía.

Transmite su impresión de que el orden público, como la libertad de comercio é industria, no serán turbados, y anuncia que se hallaba reunida en el Ayuntamiento una Comisión de cargadores huelguistas con otra de concejales para buscar una fórmula de arreglo.

Confía la misma autoridad en que con los elementos que se le han enviado podrá hacer frente á cualquier contingencia que sobreviniere.

Los ex alumnos de la Universidad de Bolonia han celebrado la festividad de San Clemente, Patrón de aquella institución, reuniéndose á comer.

Han asistido, entre otros, los señores conde de Romanones, Cierva, duque de Tovar, Monis y Pérez Bueno, quienes después han dirigido expresivos telegramas al rector de la Universidad expresada, al Rey y al Sr. Pérez Caballero.

Dentro de dos ó tres días será firmada la real orden, resolviendo la adjudicación del fe-

rocarril á Utiel, en favor del Sr. Carbonell.

Será publicado inmediatamente el pliego de condiciones para la subasta.

Dicho ferrocarril se hará sin subvención del Estado.

Entre los diputados se ha hablado mucho durante toda la tarde del asunto referente á las dietas de los diputados y de que anoche nos ocupamos.

Hasta ahora ha consultado sobre ese particular el señor conde de Romanones con los republicanos y minorías catalana y carlista, y sólo le falta conocer la opinión del Sr. Maura.

Este no ha concurrido hoy á la Cámara; pero no es aventurado suponer, y noticias tenemos para creerlo, que no es partidario de la idea; pero que, acariandola la Cámara, no ha de ser obstáculo á su realización.

Del asunto se tratará en la sesión secreta que el lunes celebrará el Congreso, planteándose por medio de una enmienda que firmada por representantes de los distintos lados de la Cámara, se presentará al presupuesto de dicho Cuerpo Colegislador.

En esa misma sesión se procederá también al nombramiento de una Comisión encargada de estudiar un proyecto que ya existe de construcción de nuevo edificio para Congreso, y en el que habrá habitaciones para residencia del Presidente.

Se trata de un proyecto cuya realización importa veinticinco millones de pesetas, y para la que se cuenta con un ofrecimiento de igual cantidad, hecho por un banquero español al tipo de un 4 por 100, amortizable en cincuenta años.

El sitio en que había de emplazarse el nuevo edificio es el que hoy ocupa la Casa de la Moneda.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha estado reunida por la tarde, dedicándose al examen del primer capítulo del de ingresos, que se refiere á territorial.

Es inútil todo gasto

si compráis modas atrasadas, que habréis de desechar. Este peligro se evita visitando el comercio de los Hijos de A. Magdalena, que acaban de adquirir las últimas fantasías en camisas, géneros de punto, sombreros y gabanes ingleses impermeabilizados. Arenal, 15.

Dimisión de un teniente alcalde

En la Asociación de Propietarios. En la reunión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, por la Asociación de Propietarios, la cual presentó la candidatura del Sr. García Molinas para el cargo de concejal, dicho señor expuso las causas que le obligaron á dimitir la Tenencia de Alcaldía que venia desempeñando.

La Asociación aprobó la conducta del señor García Molinas; pero exhortándole, por conceptuarlo un deber de honor, á que continúe en su puesto, pues de este modo es como mejor puede servir los intereses del pueblo de Madrid y contrarrestar en lo posible la deplorable campaña que se viene haciendo en el Ayuntamiento.

Se toman con fruición

y cada día son más aceptados los deliciosos chocolates de la conocida Casa de Rivas García, elaborados á brazo con todo esmero y en cuya composición entran sustancias de la mejor calidad. Peligros, 10 y 12.

CONCIERTO EN RECOLETOS

La Banda municipal dará un concierto mañana jueves, á las once y media, en el paseo de Recoletos, con arreglo al siguiente programa:

1. Los dos Adelfos, pasodoble, Martín.
2. Escenas húngaras, Massenet.
3. Marcha militar francesa, Saint-Saens.
4. Rigodón Dardanou, Rameau.
5. Fantasia de La Temprancia, Jiménez.

NOTICIAS GENERALES

En su edición de anteayer publicó LA CORRESPONDENCIA unas cartas referentes á una cuestión de honor surgida en París entre el Sr. Gómez Carrillo y un Sr. Cavestany.

La dignísima personalidad del ilustre poeta Juan Antonio Cavestany y el encontrarse actualmente en América dicho académico de la Española, son dos razones que no permiten, en modo alguno, confundir á este aplaudido literato, con el otro Sr. Cavestany residente en París, al que se refieren las citadas cartas.

Ayer tarde, y firmada por cuarenta senadores, de todos los partidos políticos, quedó redactada, en la Alta Cámara, una enmienda, pidiendo que el ministro de Instrucción Pública sea autorizado para organizar el Escalafón del Profesorado auxiliar de Universidades, tomando por base de la gratificación que han de percibir la mitad del sueldo de los catedráticos, con arreglo á lo que dispone la vigente ley de Instrucción Pública.

La justicia de la enmienda es notoria, puesto que en la cesión de los derechos de examen hecha por los catedráticos, á favor del Estado, para el aumento de los sueldos, hay también algo que corresponde al Profesorado auxiliar.

El Ropero de Caridad de Santa Victoria ha organizado, como en el año anterior, la Exposición de ropas para los pobres en el convento del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 40.

Estará abierta en los días 27, 28 y 29 del mes actual, de diez á doce de la mañana y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

S. M. el Rey ha concedido la cruz de la Orden civil de Alfonso XII al capitán profesor de la Academia de Infantería y distinguido escritor militar D. Antonio García Pérez.

De la defensa de Vicente Mingo, agresor

de Fe Ruiz, protagonista del suceso de al calle de las Tabernillas, se ha encargado el joven abogado D. Basilio Edo.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Remedios Rielo Bermúdez por nuestro amigo el autor dramático D. Máximo Jiménez para su hijo, el inteligente funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Fernando.

La boda se verificará en el próximo mes de enero.

El domingo próximo, á la una de la tarde, se celebrará en el Gran Café (antes Fornos) el almuerzo con que la colonia canaria obsequia á su paisano D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

Las tarjetas pueden recogerse en dicho sitio y en el café Universal hasta las cinco de la tarde del sábado.

Ha llegado á Madrid el general Macon, gobernador militar de Badajoz.

Parece que su venida obedece al asunto tan manoseado del sargento condecorado y el sastre procesado.

Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

**Applausos Luz Eléctrica**  
SURTIDO ENORME PRECIOS DE FABRICA  
MARBOTES DE GUSAS 18 MANEJOS

LAMPARA Z la última letra y la mejor lámpara.

TABACOS HABANOS «CASTANEDA»

CHORIZOS TREVIJANO

El que los prueba, los prefiere á todos.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

Los alumnos de la cátedra de Antropología, del doctorado de Derecho, nos manifiestan que no es exacto, como se ha dicho, que ellos hayan pedido que se nombre profesor de dicha asignatura al Sr. Dorado, lo cual suponría una censura á la labor del Sr. Palacios, que ahora la explica y del que se muestran altamente satisfechos.

Los premios extraordinarios concedidos por el Centro de Instrucción Comercial á los alumnos de uno y otro sexo, y de cuyo acto nos hemos ocupado, ascendieron á veinticuatro, á sesenta los primeros premios y á más de cuarenta los segundos y acésits. Además, han obtenido título de profesoras en corte las señoritas Mestre Enciso, Asenjo Ordóñez, Romero, Erdoiza, Valdés, Torá, Carpio, Sánchez de la Peña y Reguera.

Publicaciones de actualidad

**CEMENTO ARMADO**  
Cálculo rápido y detalles prácticos por D. Ricardo Seco.

Esta interesantísima obra, que permite la formación muy rápida de anteproyectos sin hacer cálculos, véndese, al precio de 3,50 pesetas en rústica y 4 encuadernada, en la Casa editorial P. Orriar, plaza de la Lealtad, 2, y en todas las librerías.

LA NOVELA DE AHORA

Publica esta semana dos preciosas novelas en un solo tomo: ALTA HULFE, por Torcuato Tárrago, y LA TAZA DE PORCELANA, por Escamilla. 40 céntimos.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, el cielo despejado, presiones altas y tranquilidad en el ambiente. La temperatura es suave en general y excelente en las provincias marítimas. En el Cantábrico se observa alguna marejada y calma en el resto del litoral.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión.....	Máxima, 711 mils.
	Mínima, 710.
Viento.....	Dirección, SO.
	Recorrido, 112 kilómetros.
	Máxima al sol, 21.
	» á la sombra, 15.
Temperatura.....	Mínima, 1.
	Máxima, 100.
Humedad relativa.....	Máxima, 68.

Estado del cielo, despejado.  
Tiempo probable, bueno.

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado

Entierro de Adolfo Suárez de Figueroa

Esta tarde se ha verificado el entierro de D. Adolfo Suárez de Figueroa. Han presidido el conde de Romanones y el ministro de Instrucción pública, el presidente de la Asociación de la Prensa, el alcalde de Madrid y el sobrino del difunto, D. Mariano Suárez de Figueroa. El entierro ha sido una sentida manifestación de duelo, y ha concurrido un público numerosísimo.

Una Comisión del Congreso, formada por los Sres. Laviña, Suárez Inclán y otros, representó á la Cámara.

El Sr. Burrell dedicó una corona al finado, otra los hermanos de éste, otra los mecánicos de Correos y Telégrafos y otra la Asociación de la Prensa.

La carroza, tirada por seis caballos, se puso en marcha á las tres y media.

En el duelo figuraba el ministro de Estado y conocidas personalidades de la política y la Prensa.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los contratistas. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los contratistas de obras han designado una Comisión, encargada de llevar á la práctica los acuerdos adoptados en la reunión de que hemos dado cuenta en la anterior conferencia.

Para dirigir la acción popular en la causa que se proponen entablar han nombrado abogado á diputado Sr. Rodés.

Simultáneamente convocarán una Asamblea magna, en la que expondrán al pueblo los detalles del asunto.

Los carreteros. Sigue en el mismo estado el lock-out de patronos carreteros de obras.

Son varias las soluciones que se han propuesto para arreglar este conflicto.

Las negociaciones entre el gobernador, los patronos y los obreros no han dado resultado hasta ahora.

Precauciones gubernativas. Las autoridades han adoptado precauciones para evitar esta noche la reproducción en la Rambla de los disturbios de las noches anteriores entre reuquistas y radicales con pretexto de vocear periódicos.

Los doce detenidos anoche han sido puestos en libertad á primera hora de la madrugada.

Lerroux é Iglesias. Esta mañana, en el expreso, llegaron los Sres. Lerroux y Emiliano Iglesias, á quienes recibieron en la estación algunos amigos.

Banquete á Llimona. El viernes por la noche se celebrará el banquete en honor del escultor Llimona, autor del monumento al doctor Robert.

Incidente sin importancia. Como vemos en algunos telegramas que se ha dado importancia, de que carece, á la rotura de un cristal en la casa donde se halla instalado el Consulado de la Argentina, debo decir que lo ocurrido fué que los estudiantes, molestos por un suelto publicado en La Publicidad, fueron á protestar ante el domicilio del editor de este periódico, el diputado señor Miró y Trepal, y arrojaron algunas piedras, una de las cuales rompió un cristal del piso entresuelo de la casa donde está el Consulado.

La cosa no revistió importancia, y por eso no lo telefonamos.

El marqués de Marianao. Según noticias de Cambrils, el alcalde, marqués de Marianao, sigue indispuerto, sin señalar la fecha en que tomará posesión de la alcaldía de Barcelona.

Noticias de Sabadell. Comunican de Sabadell que reina completa tranquilidad.

Actualmente trabajan todos los obreros fundidores.

Se limita la huelga á los metalúrgicos, la mayoría de los cuales continúan parados por carecer de materiales.

—Por el Juzgado especial han sido autorizadas las diferentes secciones que constituyen la Federación obrera para que se reúnan por separado en los locales que estimen conveniente, excepto en el de la antigua Federación.

Diligencia judicial. Ante el Juzgado han comparecido tres hermanos de la Doctrina Cristiana, domiciliados en Granollers, que han ido á la cárcel celular para practicar la diligencia de reconocimiento de dos presos que lo fueron días pasados, acusados de haber formado parte del grupo que durante la semana sangrienta acometió á los frailes en la carretera, maltratando y robando cuanto llevaban.

La diligencia no ha dado ningún resultado.

La campaña uvera. ALMERIA. (Miércoles, tarde.)

A causa del desastroso resultado de la campaña uvera, se anuncia que multitud de pueblos de esta provincia, acosados por la miseria, realizarán manifestaciones para pedir á los Poderes públicos se acometan obras públicas, á fin de dar ocupación á los obreros.

Visita del Rey. Ha causado gran satisfacción el anuncio de que el Rey visitará esta ciudad con motivo del viaje á Melilla.

Los elementos monárquicos se disponen á prepararle un entusiasta recibimiento.

Conmemorando un aniversario. Con motivo de conmemorar el aniversario del fallecimiento del ilustre obispo Orbera, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia donde está enterrado aquel prelado.

Nuevo ferrocarril. Se anuncia la construcción de un ferrocarril de Lorca á Vélez Rubio, que reportará grandes beneficios á dicha comarca.

¿Un naufragio? Circulan rumores de haber naufragado el transatlántico que recientemente salió de este puerto y en el cual habían embarcado numerosos emigrantes de Almería.

La Casa consignataria ignora el fundamento de los rumores, que han originado gran intranquilidad entre las familias de aquellos.

En honor de Burrell. LINARES. (Miércoles, tarde.) En la antigua é importante calle de Arrayanes se han colocado lapidas de mármol con el nombre de Julio Burrell, cumpliendo así un acuerdo del vecindario.

También se ha nombrado hijo adoptivo de la población á Burrell, todo ello como premio

á sus constantes trabajos para el mejoramiento de la población.

Bienvenida en Linares.

LINARES. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el matador de toros Bienvenida, con objeto de visitar á los numerosos amigos que tiene en esta población.

Ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron 50 comensales.

El joven torero brindó, manifestando que la primera corrida que en España toree estará destinada á sus amigos de Linares.

Bienvenida estuvo en la Plaza de Toros corriendo y saltando la barrera con prodigiosa agilidad, lo que demuestra el buen resultado de su curación.

Piensa torrear en abril en Lisboa, regresando luego á España para torrear en Madrid solo una corrida de seis toros de Tres Palacios.

En el expreso sale de nuevo para Madrid, donde seguirá su curación con el doctor Dercf.

El pueblo ha tributado cariñosas ovaciones á Bienvenida á su paso por las calles.

DE SEVILLA

Ceremonias solemnes. SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El cuartel de la Puerta de la Carne, donde se aloja el escuadrón de Alfonso XII, ha sido teatro de actos brillantísimos.

Después del desfile concurrieron allí todas las secciones de los regimientos de Caballería, dejando sus estandartes, que eran recibidos en la puerta por la plana mayor del regimiento de Villaviciosa.

El Rey también dejó allí el estandarte del escuadrón de Alfonso XII.

Momentos antes había llegado allí el señor Canalejas con el gobernador civil.

Permitióse la entrada en el edificio á los estudiantes con sus banderas y estandartes; también penetraron en el local los periodistas.

En el patio del cuartel, el gobernador hizo la presentación del estudiante Sr. Fernández Barrón, que ha sido el iniciador de la idea de reorganizar la corona á los héroes.

El Sr. Fernández Barrón dirige al Rey un elocuente discurso.

«Los estudiantes y el Ejército—dijo—siempre han ido unidos, porque ambos representan el brazo armado y el cerebro nacional, y ambos son amantes de la defensa de las causas justas.

Por ello son defensores de la Monarquía y de la Patria.»

Terminó el Sr. Barrón vitoreando al Rey y á España.

Los estudiantes secundaron estos vivas con entusiasmo.

S. M. contestó al Sr. Barrón, dándole las gracias por sus palabras de afecto.

Los estudiantes aclamaron al Monarca, á los Infantes, al Príncipe de Asturias y al Ejército.

El Rey obsequió con una copa de vino al Sr. Barrón.

Acto seguido fué presentado á S. M. el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Díaz Arias Saavedra, que había entregado al coronel del escuadrón de Alfonso XII un duro para cada soldado y clase de tropa de los que asistieron á la carga de Taxdirt.

También fué presentado el Sr. Saavedra al Sr. Canalejas.

El Sr. Saavedra hizo presente á S. M. que el donativo había sido modesto, porque la Asociación que presidía también lo era.

El Rey estrechóle la mano, negando fueran tan modesta la entidad que representaba.

—La Prensa representa un gran poder—dijo el Monarca—y contribuye á enaltecer las glorias patrias y del Ejército.

Después el Rey obsequió con una copa de vino, fraternizando periodistas y militares.

Después, S. M. se dirigió al Alcázar, donde obsequia con un banquete á los jefes de los Cuerpos y unidades que se encuentran en Sevilla.

EXTRANJERO

Viaje de Hafid. PARIS. Al Matin comunican desde París que el Sultán Muley Hafid tiene el propósito de ir á Rabat y Marrakesh; pero anuncia que sólo piensa en realizar un viaje á Mequinez.

DE PORTUGAL

Política portuguesa. LISBOA. Por haber sido nombrado para cargos públicos varios miembros de la Junta directiva republicana, se va á proceder dentro de poco á la elección de nueva Junta.

Se dice que D. Paul Falcão será quien se encargará de la cartera de Obras públicas.

Nuevo ministro. LISBOA. El Sr. Brito Camacho ha tomado hoy posesión del ministerio de Obras públicas.

Contra el Gobierno. COIMBRA. Los Comités republicanos de los diferentes distritos de Lisboa, de acuerdo con las Juntas revolucionarias y la Sociedad secreta llamada de los Carbonari, preparan una manifestación de simpatía hacia los miembros de la Junta directiva republicana.

El acto se verificará el día 23, á las ocho de la noche, saliendo la comitiva desde la plaza del Municipio de Lisboa, para ir á la residencia del Directorio.

Se dice que dicha manifestación tiene cierto carácter de oposición al Gobierno provisional. Desde luego es independiente de las demostraciones realizadas anteriormente en honor de varios ministros, y separadamente hacia cada uno de los mismos.

El jefe revolucionario Machado dos Santos, que rehusó la recompensa que le concedió el Gobierno, por haber acordado éste dejar á las Constituyentes el cuidado de otorgar las recompensas, ataca en su periódico O Instruente ciertos actos del Gobierno provisional.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Raimundo Lázaro fué condenado por la Audiencia de Soria como autor de un homicidio por imprudencia temeraria.

El Jurado afirmó que por la mala dirección de la carreta de buyes que conducía Raimundo, se desvió de la carretera, y al tomar la curva, atropelló a una niña, causándole la muerte.

El distinguido letrado Sr. Pérez Andreu ha sostenido en la vista del recurso que no cabe condenar al procesado por imprudencia, desde el momento en que no se consignó en el veredicto si hubo negligencia ó descuido grave.

Nullidad de préstamo.

Ante la Sala segunda de lo Civil se ha visto la apelación promovida contra una sentencia del Juzgado de la Latina, que absolvió á un demandado en pleito sobre nulidad de contrato de préstamo por valor de 6.500 pesetas.

Veredictos.

Han terminado los tres Jurados de que dimos cuenta, y los tres con veredicto de culpabilidad.

El autor del crimen por una peseta, ha sido condenado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Al padre que asesinó á un hijo suyo en la Ronda de Toledo, le ha sido impuesta la pena de cadena perpetua.

Alejandro Campeño, el procesado que se sentaba en el banquillo de la Sección tercera, por sospechas de que fuese el que mató á Ildefonso González, ha sido condenado igualmente, después de solicitar el fiscal Sr. Laliga que se le imponga cadena perpetua.

ALVAR-ARRANZ.

La Academia de la Poesía

En la Secretaría del Ateneo de Madrid se ha celebrado, bajo la presidencia de D. Salvador Rueda, la primera de las sesiones reglamentarias de la Academia de la Poesía, sesiones que en lo sucesivo se celebrarán todos los lunes, á las nueve y media de la noche en el mismo local, de que provisionalmente dispone.

Asistieron las señoras doña Blanca de los Ríos, doña Sofía Casanova y los Sres. Rueda, Ortega Morejón, Jurado de la Parra, Herrer, Villaespesa, Zayas, Machado, Marqui-

na, Martínez Sierra, Catarineu, Palomero, Mesa, López Silva, Zozaya, Godoy, Carrere, Cristóbal de Castro y De Val. Asistieron también de los correspondientes la señora condesa del Castellá y los Sres. Zérega y Lasso de la Vega.

Determináronse las clases de académicos reconocidos por los estatutos, y formáronse las listas, que, una vez completas, se harán públicas.

Entre los correspondientes americanos que por su ausencia ó por su residencia accidental en Madrid no pueden ser incluidos en la clase de numerarios, figuran nombres tan prestigiosos como Ruben Dario, Nervo, Pichardo, Lugones, Icaza, Dávalos, etc., con quienes la Academia se entenderá para la formación de las Sociedades americanas correspondientes.

Acoórdose como programa del presente curso, á más de las importantes publicaciones ya anunciadas y en preparación, una serie de conferencias y lecturas en los Centros obreros, en el Ateneo y otros Circulos, y varias fiestas populares en los teatros de Madrid.

Y quedaron nombradas dos Comisiones: una para la inspección de los trabajos editoriales, compuesta por los Sres. Jurado de la Parra, Zayas, Villaespesa, Machado, Martínez Sierra y Val, y otra para la organización de las sesiones teatrales, conferencias y veladas, formada por los Sres. Benavente, Marquina, Catarineu, Castro, López Silva, Martínez Sierra, Machado y Val.

Vacantes en la Banda municipal

Estando vacantes en esta Banda una plaza de segundo fagot, dotada con el jornal diario de cuatro pesetas, y otra de segunda tromba baja, dotada con el de tres pesetas, para proveerlas se celebrarán ejercicios de oposición el día 15 del próximo mes de diciembre, admitiéndose las instancias para tomar parte en ellos hasta el día 10 del mismo.

Los que aspiren á la plaza de fagot ejecutarán como obra de estudio el Solo de fagot, por D. Miguel Juste, y los que aspiren á la de tromba, el Gran solo para trombón tenor, por Heduwige Chretien, ejecutando el ejercicio con trombón tenor.

Los opositores deberán presentar su acompañante al piano, y ejecutar además la pieza de repertorio que designe el Tribunal.

AVISOS UTILES

Paños ingleses. Traje y gabán, corte, 20 pts. ZORRILLA, 4, frente á los Luises.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos. 13. PUERTA DEL SOL, 13

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, 1, DUPDO.

LA HERNIA

El método «CLAVERIE» de París es el único adoptado universalmente

Todos nuestros lectores conocen la envidiable reputación científica adquirida en el mundo entero por el Sr. A. CLAVERIE, de París, 234, Faubourg Saint-Martin.

Sin salir de nuestra provincia, llegan á algunos millares las personas que han encontrado alivio y cura definitiva gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico, cuyo método incomparable no tiene rival en el mundo.

De aquí que nos hagamos un placer de anunciar la llegada á nuestra provincia del Sr. CLAVERIE á todos aquellos que esperan impacientes la presencia de dicho señor entre nosotros, por tener la seguridad de que, gracias á la aplicación de sus maravillosos aparatos impermeables y sin resorte, privilegio exclusivo, así como á los consejos que le dicta su grande experiencia profesional, han de encontrar inmediato alivio á sus sufrimientos.

Aconsejamos, pues, á todos aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que padezcan de hernias, descensos, esfuerzos, relajaciones de los órganos, etc., que no dejen de visitar al Sr. CLAVERIE, quien recibirá á los enfermos, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en

SEVILLA, jueves 24 y viernes 25 de noviembre, Hotel de Inglaterra.

CADIZ, sábado 26 y domingo 27, Hotel de Francia.

CORDOBA, lunes 28 y martes 29, Hotel Suizo.

MALAGA, jueves 1.º y viernes 2 de diciembre, Hotel de Roma.

GRANADA, domingo 4 y lunes 5, Hotel Alameda.

LINARES, miércoles 7, Fonda Cervantes. MADRID, viernes 9, sábado 10, domingo 11 y lunes 12, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

Cinturas perfeccionadas para el tratamiento de todas las afecciones abdominales de la mujer.

TAPICERIA

Ebanistería y colgaduras para alcobas, despachos, comedores y demás habitaciones. Exportación á provincias. Plaza Celenque, 1. A. VALLEJO.

GRAN PELUQUERIA

Esta noche se verificará la apertura de un magnífico salón de peluquería en la calle del Pez, 17, principal, cuya instalación se ha hecho con cuanto exige la higiene y el «confort». El precio del servicio, esmeradísimo, es 30 céntimos, sin propina.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Panas inglesas para vestidos

En todos los colores, á 1 peseta metro. Las Casas Prieto Hermanos, Clavel, 8, esquina á Reina, y Carmen, 28, El Palacio de Cristal.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, 99 cura 6 se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones

para transmitir las á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albors, secretario.—José Sold, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Doña Luisa Palacios y Casaus VIUDA DE GROTTA Ha fallecido el día 16 de noviembre de 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos D. Gaspar y D. Luis; nieta, María del Carmen Grotta y Palacio; hijas políticas D.ª Consuelo de Palacio, viuda de Grotta, y D.ª María Romero; primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION en un los peorm dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas CASO INSUFICIENTE Método seguro Numerosos testimonios Dirigirse á Representante general del Comptoir de Aviculture, Sur, número 18, Vitoria.

PRINCESA Se ceden tres butacas miércoles, turno par. Núñez de Arce, 14, camisería. Se vende una tartana, tilburi y coche para impedido. Paseo de Rosales, 12, solar. Aquello que almaceno con fluencia y vendo caldera vapor Núñez de Arce, 14. Francés y piano por prof.º Franc.º Barquillo, 38, 1.º Traspaso negocio propio para Sra. Da gar. Núñez de Arce, 10 y 12 ps. diarias. R. Hortaleza, 38 Se vende casa barata camino Carabanchel. Aduana, 4, 2.º

CALZADO El de más novedad y económico del mundo.—Los Detalls Suisses. Fernando VI, 17.

Ropas hechas para caballeros 4.000 trajes de 15 á 40 ptas. Inglesas, de 40 á 80 ptas. Pantalones, de 6 á 80 ptas. Gabanes, de 80 á 70 ptas., con forros seda de 10 á 20 duros. Chaquetones. Pellizas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasías, á 10, 12, 15 y 17 ptas. PARA JÓVENES Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc., etc.—BAZAR ROPAS HECHAS. Planta baja.—Secciones de Sastrefría.—Pisos entresuelos. 6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIODES

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro. Oficinas de LA CALERA MAGDALENA, 1, entresuelo Teléfono 532

PIANOS Á PLAZOS DESDE 25 PESETAS AL MES SAN BERNARDO, 1, ENTRESUELO

¡CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETROLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTA PIES DE MUCHOSIMOS SISTEMAS.—CALIENTA MANOS.—CALIENTA PLATOS.—CALIENTA CAMAS.—CALIENTA BEBIDAS.—CALIENTA PLANCHAS.—CALIENTA ROPA DE BAÑO. Servicios de chimeneas. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 8 ptas. 75 céntos.—Antigua Casa MARIN.—12, Plaza Herrerías, 12.—¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

¡Ojo! ¡Ojo! Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras á 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12.—Romanones—12 Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Manuel Serrano Benavente Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Gracia Fernández Albert Fallecieron, respectivamente, el 24 de noviembre de 1907 y el 27 de noviembre de 1908 R. I. P. Sus hijos, nieto, hija política, hermana y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 25 del actual en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) y en su filial San Pedro, y las que se celebren el 27 en el convento de las monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

LA MILITAR EMPRESA FÚNEBRE MODERNA Unica autorizada por R. O. para ostentar este título Claudio Coello, 27 y Jorge Juan, 7 TELÉFONO 149 Entierros por tarifas fijas autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento. EMBALSAMAMIENTOS Y TRASLADOS

“El Perfume Universal” el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. ¡Cuidado con las Imitaciones! ¡Pedir siempre la Legítima! De venta en todas las Perfumerías y Farmacias Proprietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

LAS HERNIAS El método infalible para combatir las es el Bragnero Medical Pain: Este cómodo aparato, que se amolda al cuerpo como un guante, contiene con suavidad la hernia, calma en el acto todo dolor y vigoriza con energía las partes herniadas hasta su completa curación; librando al herniado de peligros y sufrimientos, que le permiten gozar de nuevo una vida feliz. Los herniados deben usarlo hoy mismo; esperar más es perder un tiempo precioso.—Envíos á provincias.—CARMEN, 20, entresuelo, De 10 á 12 y de 4 á 6.—Gabinete Americano

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Géneros para señora, desde 2. Id. para caballero, desde 3. VENTA POR METROS 21, TETUAN, 21. (Entré las calles del Carmen y Preciados.) AL CENTRO DE LA CALLE

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067 Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción. SERVICIO PERMANENTE

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

REAL.—3.90.—(10.ª de abono, 6.ª del turno 2.ª) Sansón y Dalila. ESPAÑA.—3.90.—Los buhos.—Mañana de sol. COMEDIA.—4.90.—(1.ª matinee.) Genio y figura. LARA.—6.90.—Mi cara mitad (doble). 9. (Función completa) Mariana de sol.—La rima eterna (dos actos).—Sangre gorda. APOLO.—6. Sangre gorda, El dúo de la Africana y El agua milagrosa (doble).—El baile de Luis Alonso.—Bohemios. COMICO.—6.90. Los perros de presa (4 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ESPIGA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La alegre trompetería.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—6.—Las romanas caprichosas y La diosa del placer (doble).—El país de las hadas y Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.—6.—(Moda.) El fantasma.—Juan sin nombre.—El decir de las gentes.—El pueblo soberano (estreno). NOVEDADES.—6.—La hermana Piedad.—El derecho de asilo.—La siciliana.—Luz en la fábrica.—Las cantineras. IMPERIAL.—5. Vencedores y vencidos.—Los asistentes.—El señor Joaquín.—¡El buen señor!—Felipe Derblay (especial). 4.15 y 8.15.—Peluca. NACIONAL.—6. (Moda) La Dolores (especial).—Juan José (especial). BARBIERI.—7.90.—La sangre española.—La estocada de la tarde.—Amor y justicia.—Esmeralda. LATINA.—5.—Juergueta y El que paga descansada.—Ninfas y sátiros.—El barbero de Sevilla.—La negra honrilla.—Juergueta y El que paga descansada.—¡Allí falta una mujer! lo que hacen 10,000 piastras kurdas. NOVIADO.—5.—Ni a la ventana te asomes.—Y el otro donde tú sabes.—Por unos ojos bonitos.—Los placeres de una siesta. La cuarta.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERL.—6.90.—Dora, la viuda alegre.—La balsa de aceite.—El final del cuento.—El húsar de la guardia. PRICE.—6.90.—Matinée por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.—Gran éxito del rey del alambre.—Witeley.—Los cuatro Berleyme. PRINCIPE ALFONSO.—6 a 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades. 9 a 11. Cine y variedades.—Paqueta Escrivano. KURSAAL.—4.45 a 11.90. Cine y variedades.—El 606.—La noche del rompimiento.—¡Ese hijo de Pura! (estreno).—La dormida SALON MADRID.—4.90. Matinée infantil con rifa. Cine y variedades.—Las hermanas Leal.—Yacoo.—La Huri. Cine y variedades en todas las secciones.

MADRILEÑO.—5 a 11.30. Cine y variedades. 9.90 a 11.90. (Especiales). ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—La Manola Gaditana. Debut de Les Jouves. BENAVENTE.—Desde las 5 a 11. Cinematógrafo. Novedad y estreno. 6. Regalo de juguetes. LO RAT PENAL.—5. (Popular.) Cine y variedades. 7 y 8.—Cine y variedades. 10 y 11.—(Especiales).—Pobre don Cleto.—Sirenita (la pulga).—Duro con el molinillo. Hay foyer. RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—10 a 1 y de 3 a 8. Patines, cine, bar y patisserie. Martes modista, miércoles y sábados carreras de cintas. NUEVO.—Desde las 6.—Cine y variedades. 11.90. Especial de moda. INFIERNO ENCANTADO (Alc. 11, 20).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 24.—Santos Juan de la Cruz, Protasio y Román, confesores; Santos Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicesimo, mártires, y Santas Fermiua, Flora y María, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (Ponzano, 55, Chamberí), y habrá solemne función a San Juan de la Cruz, a las diez, predicando don Lope Ballesteros; por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva. En las Monjas de Santa Ana, calle de Torrijos (Guindalera), también habrá fiesta a San Juan de la Cruz, a las nueve, siendo orador un P. Carmelita; por la tarde, a las cuatro, ejercicios, preces y reserva. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne de renovación. En San José, continúa el mes de Animas, a las cinco, y será orador D. Basilio Alvarez. En el Carmen, ídem, a las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem, D. José Mari. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno. En los Donados, ídem, D. Bonifacio Alonso. La misa y oficio son de San Juan de la Cruz. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonato.

STEINWAY EL PIANO PREDILECTO DE ROSENTHAL Proveedor de la Real Casa Agente: R. CAMPOS. "SALON AEOLIAN" Nicolás María Rivero, 11.—MADRID

J.G. GIRODS.A. MADRID, Postas 25 y 27 BARCELONA, Rambla de los Estudios 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared Sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad. Número de la última Obligación Hipotecaria suscripta: 25,766

INSTITUTO DEL RADIO Primera fundación en España. Tratamientos radioterápicos—sin dolor y sin dejar huellas—de múltiples dolencias consideradas incurables hasta el día. Cáncer, sarcoma, angionomas, neovus, queloides, lunares, cicatrices viciosas, reumatismo crónico y deformante, neurálgias, etc., etc. CONSULTAS de 10 a 12 mañana (7,50 ptas.) de 6 a 7 tarde (gratuita). INFANTAS, 19 Y 21, MADRID

NACIMIENTOS Todos tamaños y precios, desde con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Bastones para portier y galerías. Líquido por cesar en el negocio. LA FORTUNA, 11 y 12, Hortaleza, 11 y 12.

TABACALERA BANCO ESPAÑA Preparación por correo para oposiciones mes de mayo. Este sistema no obliga al alumno a abandonar su residencia hasta ocho días antes de los ejercicios. Matriculación en seguida en la OFICINA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA COMERCIAL, PRECIADOS, 42, entresuelo.

NUEVO BAZAR QUIRURGICO IMPERMEABLES y chancos, todas marcas CARETAS. 1 (esquina a Cádiz).

SE ALQUILA gran piso bajo en casa-palacio, céntrica, muy bien situada. Razón: Plaza de las Cortes, ndm. 4.

RENTAS FIJAS Y SEGURAS Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros personas que fracasen. Para más informes: Santa Catalina, 10, bajo. «LA GESTION»

AU CHAPEAU PANISIEN No dejar de ver los preciosos modelos. Precios muy módicos. Marqués de Valdeglorias, 4, principal.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 87

SE ARRIENDA una dehesa en la ribera del Jarama. Mide 200 fanegas de regadío.—Infantas, 19, Aranjuez.—Pérez Galdós, 10, pral., Madrid, de 6 a 7

Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Masatán, Matilio, Alcanfor, Coccina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria 3, Madrid

Se desea antigua vajilla de Sbarro, figuras, animales, etcétera, bien hechas y de origen inglés. Se pagará bien. Enviar detalles a Stoner y Evans, 8, King Street, Saint James, Londres.

Vigorosina Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y otros tarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacia principales de España y centro de exportación

EDM EDONES FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHONES DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, nansá y encaje, 4 ó 6 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 31

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, trastornos, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Encarnación, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS Tapicerías y conexiones. Luna, 11, esq.ª a Tudescos; Estudios, 2, esq.ª a Toledo.

POLICIA Reajuste hasta el examen, 40 pesetas. Antigua y acreditada Academia Internacional.—PEZ, 17.

ALMIDON MARCA EL LEON PUNTAS EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeglorias, 4 d.

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalets, polerinas, blusas, relojes, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTONES, 1 BIS (Esquina a la de Esparteros).

ESPOZ Y MINA, 2 Caloreros para petróleo, calentapies, cocheros para tallas para ébano, utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasma para regalos. MANUEL CANOSA

CRUZ, 5 y 7 Chocolates elaborados a brazo con los mejores cacao. Café de Puerto Rico, tueste diario. Tés, azúcares, carbonos finos de Castil a Judías del Barco de Ayala. Arroz. Almidón inglés marca Colman's y otras. Aceite y jabón.

LOÑA DEL ALMIDON GRAN LIQUIDACION MUEBLES DE LUJO Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinas, etc., arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillas, mesa de billar e infinidad de objetos de fantasía. Todo a precios fijos e incombustibles por su baratura. Exportación a provincias, con embalajes sólidos y económicos. Mariana Pineda, 1 duplicado, principal. SE TRASPASA ESTE LOCAL

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arb. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca y Alcañal, 9, 2.ª Madrid.

Pimentón dulce y picante, criado en el término de Atocba (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jarandilla, con personal competente del local y Jarandilla. Para muestras y precios dirigirse a D. Manuel Molero, Malagón (Ciudad Real).

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE SERRANO, 50, a la mitad de su precio hasta el día 27.

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pts. Pídsese en farm.

DINERO BARATO sin comisión, al comercio y prouts. Barco, 16, 8.ª de 4 a 6. Mesa autos Rafael Galvo, 5

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compo a altos precios. Antigua casa Ponzano.—Carrera de Jerónimo, 33, oferta.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Aisva) Fidanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcañal, 33 y 35, «La Nerita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Pídsese muy especialmente en nuestra marca concedida.